

+ CORREO FARMACEUTICO

Publicación Oficial de la Confederación Farmacéutica Argentina
Año XXIII N° 144 - Abril 2014 - www.cofa.org.ar



Fin de la financiación al convenio PAMI

Notas de crédito
compensatorias

Baja en la bonificación para la
dispensación de insulinas

Balance
de gestión

qura

BROMHEXINA - PARACETAMOL
PSEUDOEFEDRINA

qura plus

BROMHEXINA - CLORFENRAMINA
PARACETAMOL - PSEUDOEFEDRINA

qura tos

EXTRACTO DE HOJAS DE HIEDRA
DESECADAS (HEDERA HELIX)

La primera elección para tratar los síntomas
de gripes, resfríos y **tos**



Qura / Qura jarabe
Qura nasal
x 20 como 10
jarabe x 100 ml
Spray x 40 ml



Qura Plus
Qura Plus jarabe
x 20 como 10
jarabe x 100 ml



Qura Tos
jarabe x 100 ml y x250
dosificador

Importantes descuentos



Laboratorios Bernabó
www.laboratoriosbernabo.com

Medicamentos con Calidad Total

Terrada 2348 • C1416ARZ • C.A.B.A. • Teléfonos: 4501-3213 al 18 • Directo de Ventas: 4504-2972
Dpto. Ventas: ventas@laboratoriosbernabo.com • Dpto. Científico: cientifico@laboratoriosbernabo.com

Autoridades COFA

PRESIDENTE: Dr. Raúl Mascaró (Río Negro)
VICEPRESIDENTE: Dr. Sergio Cornejo (San Juan)
SECRETARIO: Dr. Daniel Palavecino (Córdoba)
PRO-SECRETARIA: Dra. Isabel Martínez (Salta)
TESORERO: Dr. Ricardo Pesenti (Buenos Aires)
PRO-TESORERA: Dra. Miryan Graciela Fernández (Chaco)

Entidades Federadas:

Colegio de Farmacéuticos de Buenos Aires
 Colegio de Farmacéuticos de Capital Federal
 Colegio de Farmacéuticos de Córdoba
 Colegio de Farmacéuticos de Corrientes
 Colegio de Farmacéuticos de Chaco
 Colegio de Farmacéuticos de Entre Ríos
 Colegio de Farmacéuticos de Formosa
 Colegio de Farmacéuticos de Jujuy
 Colegio de Farmacéuticos de La Pampa
 Colegio de Farmacéuticos de La Rioja
 Colegio de Farmacéuticos de Mendoza
 Colegio de Farmacéuticos de Misiones
 Colegio de Farmacéuticos de Río Negro
 Círculo de Prestaciones Farmacéuticas Rosario
 Colegio de Farmacéuticos de Salta
 Colegio de Farmacéuticos de San Juan
 Colegio de Farmacéuticos de San Luis
 Colegio de Farmacéuticos de Santiago del Estero
 Colegio de Farmacéuticos de Tierra del Fuego
 Colegio de Farmacéuticos de Tucumán

Miembro Adherente:

Asociación Profesional Farmacéutica de Rosario

Revisores de Cuentas:

Dr. Luis Zelada (Tucumán)
 Dra. Silvia Rodríguez (Corrientes)
 Dra. Cecilia José (Jujuy)
 Dr. Ignacio Terceño (Tierra del Fuego)

CORREO FARMACEUTICO

Directoras: Dra. Miryan Graciela Fernández
 Dra. Isabel Martínez

Redacción: Dr. Carlos Izidore (In memoriam)
 Dr. Mario Luis Castelli (In memoriam)
 Dr. José Ruggieri

Corresponsales: Representantes de los Colegios de Farmacéuticos Provinciales

Asesora Periodística: Andrea Joseph

Edición y Comercialización: Editorial RVC SRL

Director Comercial: Jorge Vago
 Av. Córdoba 1525 P 11 / 15 5329-1002
 editorialrvc@yahoo.com.ar

Diseño: Oscar Martínez 15 51031945

Impresión: Mariano Mas
 Perú 555 Cap. Fed. / 4331-5762 / 5764

COFA: Julio A. Roca 751 2° Piso
 Ciudad Autónoma de Buenos Aires
 Tel: (011) 4342-1001

SUMARIO

Año XXIII N° 144 Abril 2014 www.cofa.com.ar



Avances para la sustentabilidad

Las farmacias no continuarán financiando el convenio de PAMI.
 Baja en la bonificación de la dispensa de insulinas.

6

4



Editorial

8

Encuentros de dirigentes y farmacéuticos

10

Santa Cruz: El origen de una nueva entidad farmacéutica

12

Hospital Británico: un equipo profesional en pleno crecimiento

16

Preparaciones Magistrales: Software para cotizar formulaciones

18

Ana María Conde, una historia de medio siglo entre el mostrador y la dirigencia

20

Te acordas? Farmacia y Publicidad

21

19° Juegos Deportivos Farmacéuticos

22

Experiencias en programas de desecho de medicamentos

26

Actualidad

30

Letras: La farmacia cósmica y galáctica

32

Información para pacientes:
 Calendario de vacunación para niños y adultos

33

Folleto informativo: Melatonina

Propiedad Intelectual N° 255557

Tirada: 15.000 ejemplares

de distribución gratuita a todas las farmacias del país

COFA es miembro de:

FEPAPAR: Federación Panamericana de Farmacia,

FEFAS: Federación Farmacéutica Sudamericana.

C.G.P.: Confederación General de Profesionales de la República Argentina

FIP: Federación Internacional Farmacéutica

El contenido de los artículos así como el de los avisos publicitarios no reflejan necesariamente la opinión de la Institución o de la Dirección de la Revista sino que son de exclusiva responsabilidad de los autores y los anunciantes respectivamente. Se permite la reproducción total o parcial del material de esta publicación que no lleve el signo © (copyright), siempre que se cite el nombre de la fuente (revista COFA), el número del que ha sido tomado y el nombre del autor. Se ruega enviar 3 ejemplares de la publicación de dicho material



Editorial

BALANCE DE GESTIÓN

El año 2013 terminó agitado para la Farmacia argentina y las primeras semanas de 2014 no fueron menos vertiginosas.

Apenas asumida la nueva Mesa Ejecutiva de la COFA, el atraso -ya crónico- en los pagos del convenio PAMI trajo nuestra primera gran preocupación. Inmediatamente nos organizamos junto con otras entidades para solucionar el pago a la brevedad, ya que se acercaban las fiestas de fin de año y con el paso de las horas crecía la intranquilidad de los colegas.

Fue el primer paso hacia la solución final del financiamiento del sistema.

La industria estaba al tanto de que la posición de las organizaciones era otra frente a un problema de larga data. **El convenio, en estas condiciones se tornaba inviable.**

La Confederación continuó trabajando durante todo enero, reorganizando las diversas áreas y funciones internas y también a nivel externo, con otras instituciones farmacéuticas para la gestión de los convenios, el análisis de acuerdos interinstitucionales y la generación de nuevos proyectos. Durante todo el verano la Mesa Ejecutiva participó de reuniones con el Jefe de Gabinete de Ministros, las autoridades de la Secretaría de Comercio y el Ministerio de Economía para trabajar en un nuevo sistema de prestación de servicios que permita la sustentabilidad de las farmacias.

En febrero los precios de los medicamentos tomaron protagonismo y luego de algunos aumentos, su retracción por un acuerdo entre el gobierno y la industria causó incertidumbre no solo en los colegas, sino en todo el sistema de comercialización.

Las negociaciones con el gobierno, la industria y las droguerías continuaron hasta que se logró un

mecanismo compensatorio para quienes habían comprado medicamentos con aumento.

Pero ya estaba claro para todos los actores del sistema, que el financiamiento del convenio de PAMI por parte de las farmacias había llegado a un límite. A mediados de marzo se llegó a un primer acuerdo para terminar definitivamente con el financiamiento de la cobertura que abarca a más del 85% de las farmacias, priorizando las pequeñas y medianas, con menor poder de negociación de plazos de pago frente a los proveedores.

Actualmente estamos trabajando para incluir al 100% de las farmacias en el acuerdo. Las negociaciones continúan y también los desafíos en un escenario complejo.

En estos cuatro meses estamos resolviendo problemas que estaban encarnados en el ejercicio de la Farmacia.

Tenemos por primera vez la oportunidad de sentarnos con los tomadores de decisión a nivel de las políticas nacionales para lograr cambios profundos en pos de la viabilidad económica de las farmacias.

Tenemos la oportunidad de conseguir el reconocimiento del rol del farmacéutico que siempre buscamos.

Vamos afianzándonos en un proyecto de gestión superador, abarcativo de todos los ámbitos de la Farmacia y condiciones de ejercicio, abierto a las ideas, a las propuestas de dirigentes de cada una de las provincias que componen la COFA y también a sumar a otras entidades detrás del objetivo común de jerarquizar nuestra profesión. 

Consejo Directivo
COFA

Mecanismo compensatorio para la baja de precios

Convenio con PAMI al día para la mayoría de las farmacias

Presencia en la **mesa de discusión** de la cadena de comercialización y el gobierno



**ESTAMOS CONSTRUYENDO UNA
FARMACIA SUSTENTABLE**



CONFEDERACIÓN FARMACÉUTICA ARGENTINA

Avances para la sustentabilidad

*Las farmacias no continuarán financiando el convenio de PAMI.
Baja en la bonificación de la dispensa de insulinas.*

El acuerdo al que la COFA llegó con la Industria Farmacéutica establece que a partir de ahora, antes del vencimiento en la droguería, la farmacia tendrá cobrado el costo de los medicamentos dispensados en el convenio PAMI Ambulatorio y Resolución 337. Este cobro se efectivizará en notas de recupero y estarán disponibles a las 72 hs. del cierre quincenal en el administrador del convenio (alrededor de los días 8 y 23 de cada mes respectivamente para cada quincena).

En esta primera etapa, el 85% de las farmacias que menos prestación tienen en el convenio (incluye el total de farmacias pequeñas y medianas), serán beneficiadas con este nuevo adelanto. Las demás seguirán con el esquema de cobro habitual.

También se acordó incluir en la financiación por parte de la Industria Farmacéutica a **todas las farmacias** dispensadoras de insulinas que estarán cobrando la dispensa antes del vencimiento en la droguería.

Además, para esta primera etapa se acordó **una baja en la bonificación** que hacen las farmacias en la dispensa de Insulinas en dos puntos para el 90% de las farmacias prestadoras COFA.

Notas de Crédito compensatorias

En el ida y vuelta que tuvo el Gobierno Nacional con la Industria Farmacéutica por la baja en los precios al 31 de diciembre, y luego un aumento permitido de 4% promedio; las farmacias argentinas, representadas por la totalidad de los colegios de farmacéuticos, asociaciones y círculos, fuimos protagonistas importantes.

Tanto, que en dos oportunidades fuimos recibidos por el jefe de Gabinete y el ministro de Economía. Ambos se comprometieron a que en las negociaciones la farmacia no debía ser perjudicada y así lo hicieron saber en sus discursos oficiales.

La COFA reclamó que de haber una baja en el precio de los medicamentos la farmacia debía ser compensada y no verse perjudicada en la desvalorización de su stock.

Esa compensación ya se hizo efectiva a través de Notas de Recupero que las farmacias ya pueden descontar de su droguería. El cálculo se realizó en base a una combinación de lo validado en todos los convenios que administra farmalink y tomando solo las bajas se determinó un valor compensatorio equivalente a 6 días de la validación (teniendo en cuenta que por los convenios que administra farmalink pasan el 50% de las unidades dispensadas y que se decidió compensar 3 días de dispensa; se recalcularon los precios a los nuevos valores).

De esta manera ponemos fin a un capítulo que puso a los farmacéuticos en el centro de la escena nacional y de donde se han abierto puertas que permitirán nuevas negociaciones en pos de mejorar la rentabilidad de la farmacia argentina.

Por otra parte, se solicitó a la cámara que agrupa a las droguerías un incremento en el crédito a todas las farmacias, y un trabajo en conjunto para dar financiamiento a la red y principalmente darle apoyo a las que no están incluidas en esta primera etapa, y que también tengan el calce del pago en estos casos con la droguería donde tienen cedida la nota de recupero del convenio PAMI.

A este resultado se arribó luego de una serie de reuniones realizadas desde el mes de diciembre, tanto con las cámaras de la industria farmacéutica como con funcionarios del Estado Nacional, en las que se planteó la necesidad y urgencia de comenzar a implementar cambios sustanciales en el sistema.

Estos cambios de modalidad de pago evitarán que las farmacias pequeñas y medianas deban rechazar recetas por la imposibilidad económica de financiar el sistema y producirá un efecto positivo de desconcentración de la prestación, y por ende, un beneficio para todos.

Terminar con la financiación del convenio es un anhelo de todos los farmacéuticos desde hace más de una década.

La concentración es una de las principales distorsiones del sistema, que provoca un perjuicio a la red de Farmacias, a través de una perversa distribución de ingresos que sólo beneficia a las farmacias grandes en detrimento de las más pequeñas, y también perjudica a los pacientes, que pierden accesibilidad.

Sabemos que ésta no es la solución definitiva, es apenas el principio. Por eso ya estamos trabajando para resolver otros problemas históricos que afectan la sustentabilidad:

- *Redistribuir la renta del sistema, con reducción de bonificaciones en todos los planes, incluidas las insulinas.*
- *Venta de medicamentos solo en Farmacias.*
- *Universalidad de la atención de todos los convenios.*
- *Participación activa en la discusión del modelo de prestación farmacéutica en los convenios de la Seguridad Social.*

Con ese objetivo, continuamos analizando y debatiendo diversas alternativas para encontrar soluciones con las Cámaras de la Industria, con el Jefe de Gabinete de Ministros, Jorge Capitanich, el Ministro de Economía Axel Kicillof y el Secretario de Comercio Augusto Costa, con las droguerías y otras entidades representativas del sector farmacéutico.

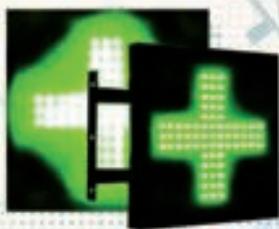
Este es el inicio de un cambio de rumbo para la Farmacia argentina. No retroceder nunca más será responsabilidad de toda la dirigencia nacional. 🇨🇵



Para comentar esta nota o dejar sus sugerencias puede comunicarse con nosotros a: prensa@cofa.org.ar o a través de Facebook: www.facebook.com/cofaorgar

**Cruces para Farmacia
 con tecnología LED**

Nuevo cartel de gran impacto visual
 por medio de LED de Muy Alto Brillo



6 PAGOS DE

\$ 550⁰⁰

Oferta válida por tiempo limitado y/o hasta agotar stock

Consulte por otros productos y planes de financiación

www.amffa.com.ar - e-mail: proveduria@amffamutual.com.ar



**Ellos están seguros y felices.
 Confiaron en AMFFA
 su cobertura en salud.**



Cuidando la salud de la familia farmacéutica

Comuníquese al: 0800-333-7500 - Diag.75 n° 350, La Plata - Tel. (0221) 453-5126 - www.amffa.com.ar

¿Está pensando en viajar?

**PAQUETES PROMOCIONALES
 Marzo - Abril 2014**

Cataratas del Iguazú



Salida: 14 de Marzo
 Incluye Aéreo y Traslados
 3 Noches de Alojamiento
 en Hotel 3 ***
 Incluye Desayuno
**Consulte por excursiones
 y otras fechas de salida.**

ANTICIPO
\$ 750⁰⁰



6 PAGOS DE
\$ 350⁰⁰

Mendoza



Salida: 30 de Abril
 Incluye Aéreo y Traslados
 3 Noches de Alojamiento
 en Hotel 3 ***
 Incluye Desayuno
**Consulte por excursiones
 y otras fechas de salida.**

ANTICIPO
\$ 940⁰⁰



6 PAGOS DE
\$ 420⁰⁰

**Playas de Tailandia
 y Dubai**



Salida: 23 de Marzo
 Aéreos en clase económica;
Bs.As./Dubai/Bangkok y Phuket/Dubai/Bs.As.
 3 Noches en Bangkok con Desayuno
 7 Noches en Phuket con Desayuno
 3 Noches en Dubai con Desayuno
 Hotelaria de Primera Categoría
 Incluye Asistencia al Viajero
 Guías Locales de habla Hispana
Consulte por itinerario

ANTICIPO
\$ 12744⁰⁰



6 PAGOS DE
\$ 5699⁰⁰

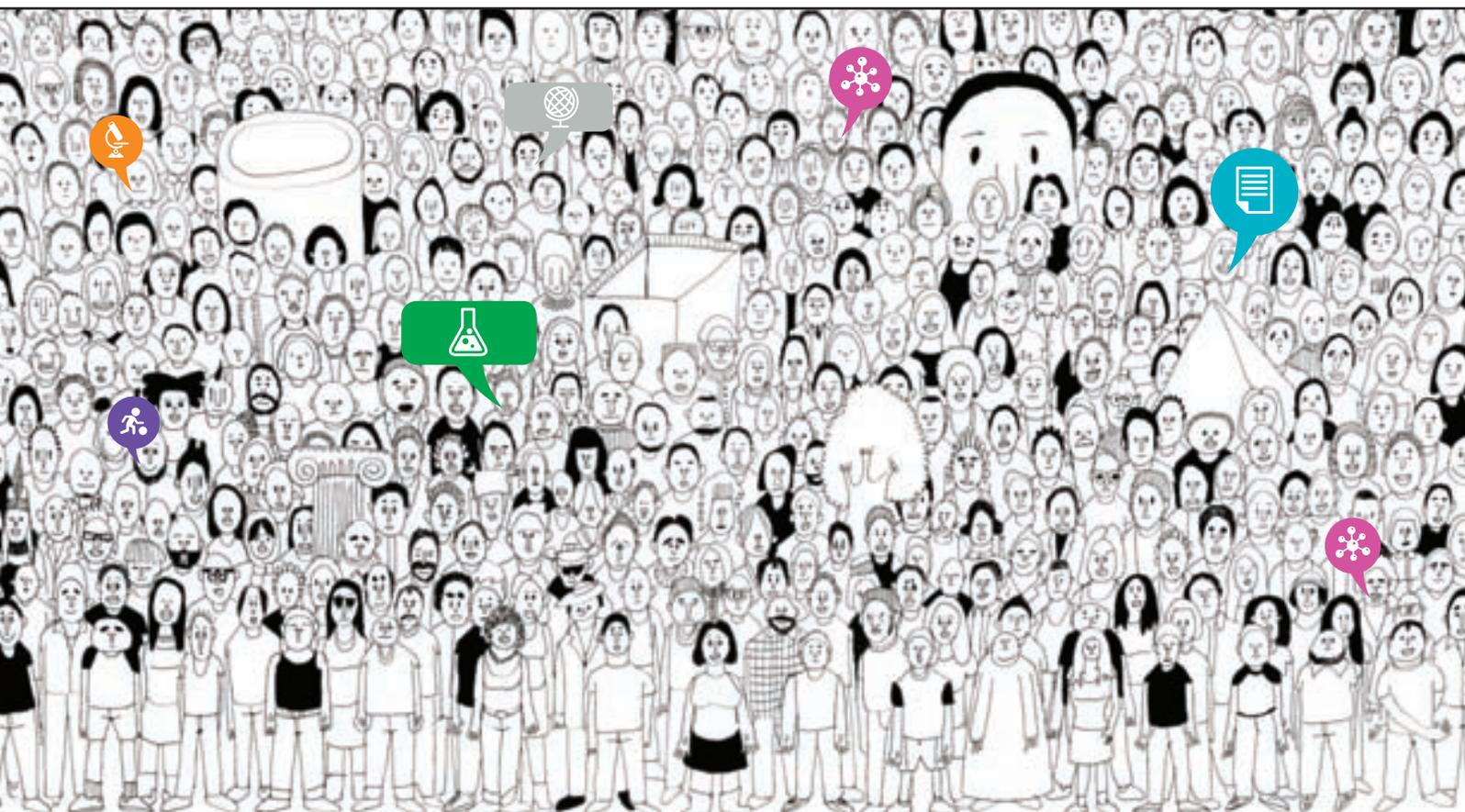
Las tarifas son por persona en base doble. Sujeto a disponibilidad y cambio.

Consulta por otros destinos y Planes de financiación - www.amffa.com.ar - e-mail: turismo@amffamutual.com.ar



Encuentros de dirigentes y farmacéuticos

La Mesa Ejecutiva de la COFA emprendió, junto con las autoridades de los Colegios que la integran, una serie de encuentros con farmacéuticos para informarlos, escuchar sus inquietudes y debatir acerca de los temas de actualidad de la profesión. Las reuniones comenzaron a mitad del mes de marzo en la filial Quilmes del Colegio de Farmacéuticos de la Provincia de Buenos Aires y continuaron el miércoles 26 de marzo en la filial San Miguel y el 27 en la filial La Plata. La idea es replicar estas reuniones durante este año en todo el país. La política de la COFA es estar cerca de los colegas a través de sus Colegios. 



José Manuel Hortelano-Pi

Cada vez somos más los que compartimos, nos informamos, nos actualizamos y comunicamos.

Tu opinión suma. **Seguinos.**



www.cofa.org.ar





Cuidamos **la salud y la vida.**
Ofrecemos **productos y servicios de excelencia.**
Estamos **junto a los profesionales de la salud,
los pacientes y la comunidad.**

IVAX

TEVA

Group Member

Santa Cruz:

El origen de una nueva entidad farmacéutica

“**M**uchas veces habíamos intentado juntarnos los farmacéuticos santacruceños, pero recién hace tres años ese proyecto se concretó cuando formamos la asociación”, cuenta el Dr. Ramiro Quirce. “En Santa Cruz había un Colegio de ley, de farmacéuticos y bioquímicos. Pero en un momento los farmacéuticos lo dejaron y quedaron solo los bioquímicos, que luego también dejaron de usarlo. Sólo quedó la figura legal. Ahora estamos intentando retomarlos. La farmacéutica Sirley Estigarribia, primera presidenta de la Asociación, estableció contacto con la COFA, que nos ayudó a estudiar la situación legal para volver a tener el Colegio, que ahora sería solo de farmacéuticos. Ya está presentado como proyecto en la Cámara de Diputados de la provincia”. Aunque todavía no lograron la aprobación de la ley para revivir el Colegio, en junio del año pasado obtuvieron la personería jurídica de la Asociación. Aun no tienen sede propia, se reúnen en la farmacia donde trabaja Sirley Estigarribia.

-¿Por qué se alejaron los farmacéuticos del Colegio?

-Lo que cuentan los bioquímicos, que fueron los que quedaron, es que los farmacéuticos lo dejaron porque funcionaba como una cámara de propietarios no farmacéuticos.

Ser farmacéutico en el Sur

En Santa Cruz ejercen aproxima-



Ramiro Quirce preside desde diciembre del año pasado la Asociación Santacruceña de Farmacéuticos, una entidad en plena etapa de formación que acaba de integrarse a la COFA. Viajó a Buenos Aires para participar de su primera reunión Confederal y en esta entrevista cuenta cómo es ejercer la Farmacia en una provincia en crecimiento, donde hay mucho por hacer y todo queda lejos. Incluso algunas ciudades dentro de la misma provincia están separadas por más de 1000 km y no tienen señal para celulares ni internet.

damente 100 farmacéuticos. “Yo trabajo en el Ministerio de Salud de la provincia y estoy a cargo del programa Remediar. Soy el único farmacéutico del Ministerio. Estamos tratando de que en el sector de Auditoría Farmacéutica, en Regulación y Fiscalización, que es la repartición que se encarga de habilitar las farmacias, de controlarlas, haya un farmacéutico. Hoy por hoy no hay. En la obra social provincial hay farmacéuticos haciendo auditoría. Una de ellas es secretaria de la Asociación. También tenemos farmacéuticos en los 14 hospitales de la provincia, por lo menos dos por farmacia. El resto trabajan en la parte privada; hay 65 farmacias comunitarias. Hay muy pocas unipersonales, de farmacéutico propietario. Hay tres cadenas importantes en el norte y sur de la provincia”.

-O sea que muchos farmacéuticos trabajan en relación de dependencia.

-Sí.

-¿Hay concentración de farmacias en las grandes ciudades?

-Sí, aunque hay farmacias en toda la provincia. Las cadenas se distribuyen en las grandes ciudades, y en general en las localidades más chiquitas están las farmacias unipersonales.

-¿Cómo es el abastecimiento de las farmacias habiendo tanta distancia entre las ciudades dentro de la provincia y también con el resto del país?

- No tenemos droguerías en la provincia, pero nos manejamos con droguerías que abarcan la zona Sur del país como Bahía Blanca y Buenos Aires y tenemos buen abastecimiento. Las rutas están en condiciones y hay dos aeropuertos en Calafate y Río Gallegos, zona Norte está cubierta con Comodoro Rivadavia, Chubut. Por lo tanto, a pesar de que tenemos menos frecuencia de vuelos que otras regiones, incluso en invierno la provisión está garantizada.

-¿Tienen laboratorio provincial?

-No.

-¿Dónde se forma la mayoría de los farmacéuticos que ejercen en la provincia?

-La facultad más cercana está en Comodoro Rivadavia, en Chubut. Tenemos muchos colegas de Mendoza, San Luis, Buenos Aires y Misiones.

-¿Cómo está el número de farmacéuticos con respecto al número de habitantes?

-Siempre faltan farmacéuticos, aunque hay un cierto equilibrio con respecto a cinco o seis años atrás, cuando no teníamos farmacéuticos en los hospitales más chicos y en las farmacias comunitarias también faltaban profesionales, sobre todo en las localidades más chicas. Pero en estos últimos años la provincia creció mucho en población y eso hizo que se fueran incorporando farmacias y farmacéuticos.

-¿Cuántos farmacéuticos pertenecen a la Asociación?

-Tenemos 25 farmacéuticos inscriptos formalmente y muchos que se están acercando y todavía no están inscriptos, sobre todo del interior de la provincia. Recién ahora tenemos la personería jurídica; estamos recién en plena conformación de la institución. Muchos de los que estamos conformando esta Asociación no tenemos experiencia en la participación en un Colegio, es todo nuevo para nosotros.

-¿Qué establece la regulación en la provincia en cuanto al ejercicio de la Farmacia?

-Los medicamentos de venta libre sólo se pueden vender en farmacias. La ubicación, en cambio, está desregulada y también la propiedad.

-¿La Asociación maneja convenios?

-Todavía no.

-¿Cómo se maneja la obra social provincial? ¿Tiene sus propias farmacias?

-No, se maneja a través de convenios directos con las farmacias de los grupos.

-¿Qué situaciones o problemas tienen los farmacéuticos santacruceños que los diferencian de los de el ejercicio en otros lugares del país?

-Lo que piden los farmacéuticos de mi provincia es no estar aislados. Por otra parte, la mayoría de los farmacéuticos está

trabajando en relación de dependencia y en ese sentido, los principales problemas tienen que ver con las condiciones laborales. También el acceso a la capacitación es una necesidad. Otro problema es la falta de regulación en cuanto a los medicamentos vencidos. No hay nadie que haga la recolección de este tipo de residuos con la disposición final como corresponde.

-¿Cómo se hace hoy la recolección?

-Si bien es poca la cantidad de estos residuos por ahora, hay que llevarlos al vaciadero municipal. Y cada municipio comienza a tener problemas con el tema medioambiental. Es todo muy nuevo.

-¿Se está aplicando la trazabilidad en la provincia?

-Muy poco. Si bien la provincia adhirió a todas las listas, se complica mucho por el tema de la conectividad. Tenemos muy mala conectividad en algunas zonas. Hay localidades que directamente no tienen señal de celular ni internet. Y hay otras donde la conectividad es fluctuante. Tenemos muchos inconvenientes y lo vivimos día a día. Sobre todo en el centro y oeste de la provincia. Incluso en Río Gallegos.

-Con esas distancias y el problema de la conectividad se complica la organización de actividades, no?

-Sí, de hecho cada vez que hacemos una capacitación la idea es hacer zona norte y zona sur porque sino no se puede. Ahora viene el invierno, se complica con las rutas. Es más fácil llegar a Buenos Aires que a Rawson

o Trelew. Es más práctico. En tres horas estamos en Buenos Aires. Si tengo que ir a Comodoro, por ejemplo, tengo 9 horas de viaje sólo para salir un poquito de la provincia. Los del sur de la provincia estamos prácticamente aislados.

-¿Cuáles son las prioridades de la Asociación?

-Nuestra prioridad es fortalecernos como institución, que comiencen a sumarse los farmacéuticos del interior. También estamos buscando alguna forma de establecer contacto directo con los de la zona norte, porque desde Río Gallegos se nos dificulta la gestión. La otra vez, por ejemplo, me llamó una colega de Perito Moreno. Estamos como a 1000 km. de distancia. Entonces la idea es tener una sede en esa región. Nosotros recién empezamos, somos pocos y realmente nos cuesta mucho. Pero queremos lograr junto a la COFA tener representatividad, no estar tan solos. Que los profesionales estén más respaldados, más valorados. 🇨🇺

***“Yo trabajo en el Ministerio de Salud de la provincia y estoy a cargo del programa Remediar. Soy el único farmacéutico del Ministerio.*”**



Para comentar esta nota o dejar sus sugerencias puede comunicarse con nosotros a: prensa@cofa.org.ar o a través de Facebook: www.facebook.com/cofaorgar

Hospital Británico: un equipo profesional en pleno crecimiento



En marzo de 1999, cuando la Farm. Claudia Waisman ingresó al Hospital Británico, emprendió el desafío junto a otros colegas de integrar al farmacéutico como parte del equipo de salud. Desde entonces la Farmacia no solo creció en lo edilicio, sino también en lo profesional, incorporando a los farmacéuticos a la atención clínica, generando nuevas áreas como la preparación de magistrales, laboratorio de citostáticos, una farmacia para pacientes ambulatorios y hoy todo el Servicio está trabajando para la certificación en gestión de calidad según normas ISO 9001.

Farmacéuticos y técnicos circulan con recetas, papeles, medicamentos, insumos biomédicos, trazan, chequean datos, controlan productos, dispensan, consultan entre ellos, recorren las salas, entran y salen del servicio. Es un área en expansión y eso se refleja apenas uno se asoma. Es que el Servicio de Farmacia del Hospital Británico coordina la dispensa de medicamentos a salas de internación, consultorios externos y quirófanos, realiza la preparación de magistrales, y cuenta con un área de preparación de citostáticos, una farmacia ambulatoria, un depósito y también organiza la provisión a las diversas filiales que el Hospital tiene en la ciudad de Buenos Aires y el Conurbano. *“En el área trabajan diez farmacéuticos –cuenta la Farm. Claudia Waisman, directora técnica del Servicio. Manejamos unos 4500 artículos –medicamentos e insumos biomédicos– que van desde guantes de látex hasta suturas mecánicas, medicamentos oncológicos y contrastes radiológicos”.*

Fue en el año 2001 cuando Waisman junto a otra colega, y con la venia del DT del Servicio, comenzaron a recorrer las salas. Empezaron incorporándose al equipo de Geriátrica para luego integrarse a Terapia Intensiva. Así fueron sumando otras salas a sus recorridos hasta el día de hoy en que los pedidos diarios en casi todas las salas de internación del Hospital se ingresan directamente en el sistema operativo interno (SAP).

“Un gran paso fue la apertura de la farmacia ambulatoria en 2008. Allí los pacientes del Plan de Salud del hospital retiran sus tratamientos crónicos o compran la medicación que requieren. La farmacéutica Ines Faris es su directora técnica. Ella también ha sido un pilar del crecimiento de la farmacia en todos estos años”.

“Un año después se habilitó el laboratorio de preparación de citostáticos, que interactúa directamente con el equipo de salud en lo referido a dosis y diluciones. Además, lleva un registro de los

tratamientos recibidos por cada paciente que es de consulta del equipo de salud.

Otro avance fue la compra de una envasadora Griffols donde se reenvasan dosis unitarias de comprimidos y cápsulas para brindar calidad y seguridad en el envío de los medicamentos a las salas”.

-¿Cómo funciona la farmacia de internación?

-En el área de despacho se hace entrega de la medicación diaria para los pacientes internados. Se envía todo identificado a nombre de paciente, según el pedido hecho por las farmacéuticas o enfermeras. Las farmacéuticas concurren todos los días a transcribir las indicaciones médicas a través de sistema, siendo en ese momento donde verifican dosis, frecuencias y vías de administración, diluciones, interacciones, e interactúan con el equipo de salud. El técnico prepara los pedidos en una bolsa única para cada paciente y se transporta a la sala para ser guardada en el tupper o cajón asignado. Contar con una envasadora nos garantiza la calidad de lo que estamos enviando, ya que cada comprimido tiene identificado el lote al que pertenece, la fecha de vencimiento y el código del sistema.

-¿Qué productos hacen en el área de magistrales?

-Hacemos preparaciones huérfanas, adecuamos dosificaciones para los pacientes pediátricos, preparados para tratamiento del dolor, soluciones para administración por sonda nasogástrica, preparaciones líquidas, algunas pastas, cremas, polvos requeridos tanto por los servicios de internación como por los consultorios externos.

-¿Cómo funciona la farmacia quirúrgica?

-Está ubicada al lado de los quirófanos situados en el 6to. piso pero abastece a todas las plantas quirúrgicas. El mecanismo de provisión es: en base a la lista programada de cirugías, se pre-

nuevo

Artrosil®

ÁRNICA • ANDIROBA

Gel de uso
externo
cómoda aplicación



roll
on
90 GR.

Alivio
natural



ÁRNICA

El Árnica Montana contribuye a atenuar los dolores articulares reumáticos e inflamaciones musculares, de ligamentos y tendones; también es útil en esguinces, luxaciones y dolores consecuentes a traumatismos.

ANDIROBA

El aceite de Andiroba es ampliamente conocido en Brasil por sus propiedades analgésicas, antiinflamatorias y relajantes. Es eficaz para reducir las inflamaciones y aliviar los malestares de las enfermedades reumáticas.

El aporte de mentol, eucaliptol y alcanfor, reconforta la piel brindando una agradable sensación de frescura.

paran bandejas para cada paciente con lo que se tiene previsto utilizar. Además funciona una ventanilla de atención para la entrega de todo material que se requiera durante las cirugías.

-¿Cómo es el mecanismo de provisión a pacientes en el caso de productos que llegan de Obras Sociales?

-Tenemos un protocolo de recepción de terceros donde se registra que producto nos entregan, su lote, fecha de vencimiento, si cumple con la cadena de frío y en todos los casos se exige remito de entrega de una farmacia o droguería. Desde la puesta en marcha de la Ley de Trazabilidad en el año 2012 las obras sociales entregan la medicación a través de droguerías. Esto nos brinda a los farmacéuticos mayor tranquilidad en lo que respecta a procedencia y cumplimiento de la cadena de frío. En cuanto a la compra de medicamentos del hospital, priorizamos la adquisición directamente a laboratorios. Para nosotros conocer el origen del medicamento es fundamental.

-¿Cómo trabaja el área de citostáticos?

-Se recibe la prescripción médica a diario de cada paciente, y en función de esa prescripción, se prepara cumpliendo con las normas de asepsia y buenas prácticas de preparación de citostáticos.

-¿Se le brinda información al paciente oncológico sobre los medicamentos o es el médico el que da esa información?

-Es el médico quien da la información. Nosotros no tenemos contacto directo con los pacientes por ahora en esta área. Hacemos las preparaciones y las enviamos acondicionadas con los datos necesarios para la infusión.

-¿Qué otras actividades realizan desde el Servicio de Farmacia?

-La Farmacia participa activamente en varios comités interdisciplinarios que tiene el hospital, como el Comité de Seguridad del paciente, de Quirófanos, de Insumos, de Farmacoterapéutica, de Infectología.

-¿Ustedes hacen farmacovigilancia?

-Sí, somos efectores de ANMAT. Una de nuestras farmacéuticas lleva adelante esta tarea relevando los casos, recopilando la información, realizando un análisis de los mismos e informando posteriormente a la ANMAT.

-¿Se detectan eventos relacionados a los medicamentos, es efectivo hacer este seguimiento?

- Sí, es efectivo hacer el seguimiento. Nos proporciona información para poder estar atentos y tomar medidas preventivas. Además al informarlos a la ANMAT alimentamos la base de datos nacional.

Estándares de Calidad

Este año la prioridad de la farmacia es trabajar para certificar por normas ISO 9001. *“El certificado no es nuestro objetivo principal, sino poder llevar a cabo un sistema de gestión de la calidad. Es un trabajo integral que abarca todos los procesos que se realizan en la farmacia desde la gestión de compra, recepción de productos, almacenamiento, preparaciones, dispensación entre otros y que se llevará a cabo en todas las áreas de la farmacia, tanto de*

internación como ambulatoria y en el servicio de Esterilización. Lo bueno del sistema de gestión de calidad es que empieza pero no termina. Es un ciclo que nos permite reevaluarnos y mejorar en forma continua los procesos para alcanzar objetivos de calidad, seguridad y excelencia. Estamos en una primera etapa de relevamiento, acuerdo con nuestros clientes, redacción de procedimientos y tomando nuestras primeras mediciones para saber de dónde partimos y fijándonos objetivos que alcanzar”.

-¿La aplicación de las normas ISO va a mejorar los procesos?

-Seguro, es importante revisar todo lo que hacemos. Escribirlo de forma estandarizada y medir el desempeño para verificar que realmente hayamos mejorado.

-¿Esta certificación va a cambiar la estructura de la farmacia o solo los procedimientos?

- Va a cambiar nuestra cultura de trabajo. Estamos revisando todos nuestros procesos y evaluando todas las oportunidades de mejora que se nos presentan. Y esas oportunidades de mejora pueden ser desde cambios mínimos en los procesos, a nivel de recursos hasta cambios estructurales.

-¿Cuándo se implementarían los nuevos estándares?

-En principio, la idea es estar en condiciones de certificar a fin de año.

-¿Hay otros hospitales privados que están trabajando en normas de calidad?

- Sí, hay otros que también están trabajando para certificar ya sea por ISO, como por Joint Commission, y hay otros que ya están certificados.

“El certificado no es nuestro objetivo principal, sino poder llevar a cabo un sistema de gestión de la calidad”.

Equipo

-¿Cómo trabajan con el resto de los integrantes del equipo de profesionales?

-Las farmacéuticas estando en las salas tienen una interacción directa con el resto de los profesionales. De las 245 camas que tiene disponibles el Hospital, intervienen en casi 200 camas relevando las indicaciones e interactuando con el equipo de salud. Recibimos consultas de los médicos y enfermeros sobre interacciones o formas de administración correcta de medicamentos. Realizamos boletines internos sobre temas de interés de los médicos, relacionados con las problemáticas y dudas presentadas y cuadros de administración de drogas para el equipo de enfermería. Además tenemos un espacio en la intranet del hospital donde volcamos información sobre medicamentos, los cuadros y boletines que realizamos.

-Uds. no tienen contacto directo con los pacientes de Oncología, ¿pero en el caso de otro tipo de tratamientos crónicos, hacen seguimiento de ambulatorios?

-No, no se está haciendo seguimiento farmacoterapéutico a los pacientes de atención ambulatoria, pero es un campo en el que quisiéramos incursionar.

-¿Uds. brindan o reciben capacitación dentro del hospital?

-Promovemos que nuestras farmacéuticas se formen, alentándolas a asistir a charlas y cursos que deseen y que también interactúen con otros colegas del ámbito hospitalario. Participamos en

los dos últimos congresos de Farmacia Hospitalaria con la presentación de trabajos y comunicaciones breves. En cuanto al personal técnico, hay un proyecto de formación dentro del hospital que acompaña al proyecto de normas ISO.

-¿Interactúan con otros hospitales?

-Sí, hay un grupo de farmacéuticos de hospitales que nos juntamos en el Colegio de Farmacéuticos de Capital Federal y compartimos problemas y buscamos soluciones comunes.

-¿En ese grupo hay solo hospitales de comunidad o también otros hospitales privados y públicos?

-Fundamentalmente hospitales de comunidad y privados. Los hospitales públicos tienen otra forma de gerenciamiento. En lo cotidiano nosotros tenemos vínculo con el equipo del Garrahan, a quienes consultamos por fórmulas magistrales de uso en Pediatría, ya que tienen amplia experiencia en el tema y son muy generosos en compartirlas.

Proyectos

-El objetivo más cercano es certificar calidad. Pero, qué otras iniciativas de desarrollo tiene el Servicio?

-Queremos avanzar en el seguimiento farmacoterapéutico de

Perfil

La Farm. Claudia Waisman es egresada de la Facultad de Farmacia y Bioquímica de la UBA (1993). Fue Farmacéutica del Hospital Israelita entre 1994 y 1998 e ingresó en 1999 al Hospital Británico.



pacientes en internación domiciliaria. Esto esperamos podrá concretarse cuando tengamos la historia clínica electrónica, proyecto que el hospital está encarando. Con la implementación de ese instrumento también tenemos intención de llegar a la registración a pie de cama. Esto abre nuevos desafíos dentro de la farmacia como la ampliación del área de fraccionamiento y la implementación de código de barras o datamatrix para la registración en el sistema. Además, tenemos proyectada la participación junto al

sector de docencia e investigación en el área de investigación clínica, acompañando el proyecto hospitalario.

En síntesis, nuestro objetivo más importante es continuar trabajando, dando lo mejor de nosotros, nuestro conocimiento y experiencia, cuidando a nuestros pacientes y a los medicamentos e insumos biomédicos, conociendo su procedencia, garantizando su calidad y dispensando el medicamento correcto, al paciente correcto, en la dosis correcta y en el momento correcto.

Para comentar esta nota o dejar sus sugerencias puede comunicarse con nosotros a: prensa@cofa.org.ar o a través de Facebook: www.facebook.com/cofaorgar



bago.com.ar

Creamos

con Innovación

En Laboratorios Bagó trabajamos diariamente en la búsqueda de nuevas respuestas terapéuticas para ofrecer al cuerpo médico y pacientes, productos innovadores de última generación. 85 patentes obtenidas por investigación propia son fieles testimonios de nuestra misión.



Software para cotizar formulaciones

El Área de Informática del Colegio de Farmacéuticos de la Provincia de Buenos Aires desarrolló una herramienta que permite cotizar las formulaciones magistrales. La matriz de cálculo se apoya fuertemente en el tiempo dedicado a la preparación para poder reflejar el honorario farmacéutico, además del costo de los insumos empleados y otros parámetros. No resulta sencillo llegar a un valor único, ya que su cálculo depende de factores no cuantificables o difíciles de establecer, como el precio de referencia de la especialidad medicinal similar a la que estamos preparando (hay una gran variedad de presentaciones en el mercado para una misma monodroga).



Por el Farm. Agustín F. Agnese
Comisión de Informática / CFPBA

tificarlo, desde el momento en que nos sentamos en la banqueta hasta que dejamos nuevamente en condiciones nuestro Laboratorio.

Honorario: Esta celda calcula el honorario que debo cobrar en función del tiempo que llevó la preparación. Tomamos como Base la HORA FARMACEUTICA DE UN DIRECTOR TECNICO.

Costo de materia prima y envases-Rentabilidad: Toma el costo de materia prima y envases (lo considero como un activo ya que es parte de la preparación). Cantidad de envases. Cuando se trate preparaciones intermedias (por ejemplo), podrá colocar el número de fraccionamientos para saber el precio final unitario

Desgaste de instrumental: Aquí consideramos el mantenimiento de nuestro Laboratorio. Reposición e incorporación de instrumental, pintura una vez al año, carga de gas del aire acondicionado, sobre stock de drogas. Esto se calcula a partir 1/10 del tiempo que me llevó la preparación.
Estupefaciente: Calcula el importe que debo sumarle al precio de dispensa cuando se trate de un estupefaciente. Incluye también el valor de la carta certificada que debemos remitir al Ministerio de Salud.

El software ya se encuentra a disposición de los matriculados de la provincia de Buenos Aires para descargar en forma gratuita y para los colegas del resto del país estará a la venta a partir del mes de abril.

Para mayor información los interesados pueden comunicarse al

La intención es poder establecer un valor mínimo de referencia cuando llega una receta que nunca hemos preparado.

Parámetros para la ecuación

Tiempo de preparación: Es importante que comencemos a cuan-

mail: sistemas@colfarma.org.ar.



Para comentar esta nota o dejar sus sugerencias puede comunicarse con nosotros a: prensa@cofa.org.ar o a través de Facebook: www.facebook.com/cofaorgar



DisproFarmacias

Información y gestión **on line**, esté donde esté.

Un sistema que permite aumentar
su **RENTABILIDAD** en **3** simples pasos



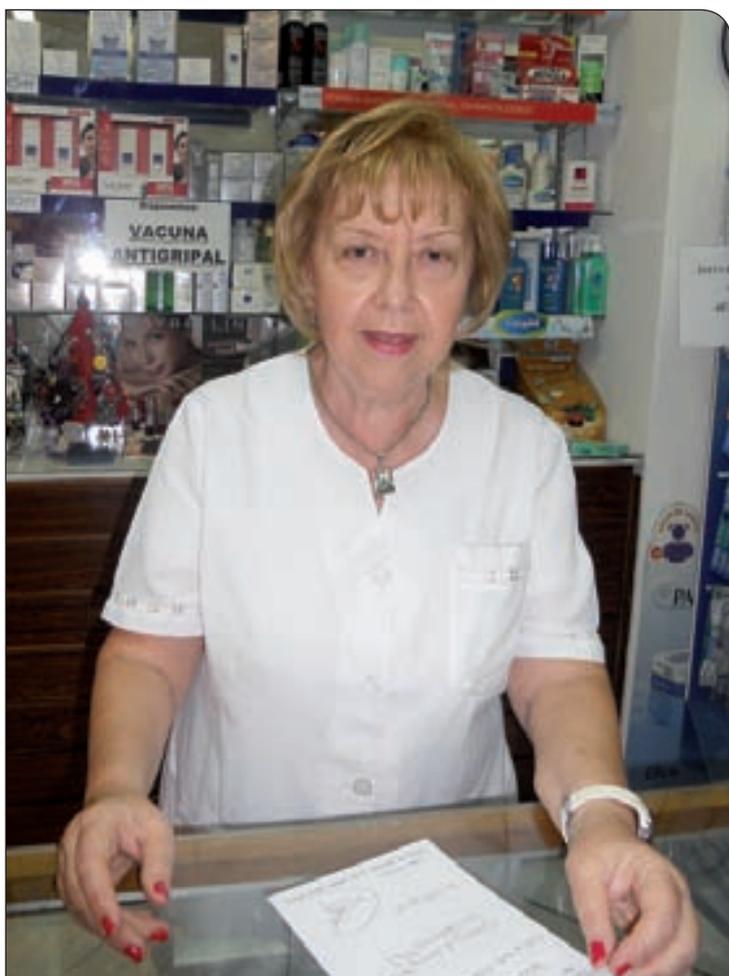
Regístrese en:
registrofarmacias@disprofarma.com.ar



Integran Disprofarma:



Ana María Conde, una historia de medio siglo entre el mostrador y la dirigencia



La farmacéutica Ana María Conde forjó su carrera de más de 50 años desde el mostrador de su farmacia en Rosario, y también una importante trayectoria en la dirigencia, siendo fundadora del Círculo de Prestaciones Farmacéuticas. En esta entrevista comparte las experiencias que fue sumando con el paso del tiempo y cuenta cómo vivió los cambios en la profesión y en la Argentina.

Recibió su título de farmacéutica en diciembre de 1965 en la Facultad de Ciencias, Bioquímica, Farmacia y Ramos Menores de la Universidad Nacional del Litoral, con sede en Rosario, e inmediatamente comenzó a trabajar junto a su padre, idóneo, en una farmacia comunitaria. *“En aquellos años el ejercicio compartía más la preparación magistral con la dispensa de especialidades medicinales, cuenta Ana María Conde. Esto se fue reduciendo por el crecimiento de las ofertas comerciales de productos envasados directamente por los laboratorios. Tampoco existían obras sociales como las conocemos hoy: en forma incipiente comenzaban a aparecer algunas empresas de medicina prepaga, que junto a las obras sociales sindicales fueron transformando la tarea del farmacéutico desplazando el rol estrictamente profesional, hacia el ejercicio de tareas de orden administrativo”.*

-¿Cómo incursionó en la dirigencia?

-En el Colegio se había creado una comisión científica, éramos un grupo de jóvenes que organizábamos cursos de actualización. Con ese grupo de jóvenes ingresé a la dirigencia en la Asociación. Consideré necesario comenzar a intervenir en las instituciones farmacéuticas, como una forma de aportar mi trabajo en la búsqueda de soluciones a los problemas que estábamos comenzando a vislumbrar en nuestra ciudad. Así es como comencé a participar en la Asociación Profesional Farmacéutica, que había sido la institución que originó la creación de nuestra Confederación Farmacéutica Argentina. En la Asociación ejercí el cargo de Secretaria en 1978, y posteriormente como Presidente.

-¿Cómo fueron sus primeros tiempos en la Asociación?

-Fue difícil porque había dirigentes viejos que no aceptaban cambios. ¡Ni siquiera querían instalar una computadora! Nosotros revolucionamos la Asociación. En la década del '70 en el Colegio logramos el primer contrato con el PAMI que pasó por las instituciones. Fue un gran logro. Hasta en-

CLOPIDOGREL

El clopidogrel es un antitrombótico y antiplaquetario que se administra para prevenir la formación de coágulos o trombos en los vasos sanguíneos endurecidos, un proceso conocido como aterotrombosis y que puede provocar efectos aterotrombóticos, como infarto cerebral, infarto de miocardio o muerte.

El clopidogrel pertenece al grupo de medicamentos denominados antiagregantes plaquetarios. Las plaquetas son células muy pequeñas que se encuentran en la sangre. Estas se agregan cuando la sangre se coagula, por lo tanto los antiagregantes plaquetarios al prevenir dicha agregación, reducen la posibilidad de que se produzcan coágulos sanguíneos. Este medicamento se presenta en comprimidos.



Dosis y Administración:

Adultos:

La dosis recomendada es de 1 comprimido 75 mg por día.

Este medicamento puede tomarse con las comidas o alejado de ellas; ya que los alimentos no influyen en su acción.

En los pacientes que hayan presentado o presenten angina inestable o infarto se les indica 1 comprimido de clopidogrel de 300mg o 4 comprimidos de 75 mg para que los tome una única vez al inicio del tratamiento. Después, la dosis normal es de 75 mg diarios.

No es necesario ningún ajuste de dosis en pacientes ancianos o con afecciones renales.

Reacciones adversas:

La hemorragia es el efecto más frecuente que se notifica con el clopidogrel y ésta puede aparecer en el estómago o intestino, hematomas (sangrado anormal o moretones bajo la piel) hemorragia nasal, sangre en orina. También se han notificado un número reducido de casos de hemorragia de los vasos sanguíneos de los ojos, hemorragia intracraneal, pulmonar o de articulaciones.

Otros efectos adversos frecuentes que se pueden observar en algunos pacientes son: diarrea, dolor abdominal, indigestión o ardor.

Se han reportado efectos adversos poco frecuentes, tales como: dolor de cabeza, úlcera de estómago, vómitos, náuseas, estreñimiento, erupciones, escozor, mareos, sensación de hormigueo y /o entumecimiento. En raras ocasiones se ha observado vértigo, confusión y/o alucinaciones.

Si considera que alguno de los efectos adversos que sufre es grave, informe a su médico o a su farmacéutico.

En algunos pacientes en tratamiento con clopidogrel se les ha detectado un incremento de las enzimas hepáticas, así como hiperbilirrubinemia e hígado graso.

Precauciones y advertencias:

También está contraindicada la administración de clopidogrel en aquellos pacientes con hipersensibilidad conocida a algunos de los componentes de la fórmula farmacéutica.

Se advierte que es posible que cuando el paciente se corta o sufre una herida, detener la hemorragia puede tardar más de lo normal. Esto está relacionado con el mecanismo de acción del clopidogrel, ya que previene la capacidad de la sangre para formar coágulos.

El clopidogrel se debe utilizar con cuidado en pacientes propensos al sangrado por traumas, úlceras u otras condiciones patológicas que predispongan a sufrir hemorragias internas como hemorragias en órganos o articulaciones del organismo.

Al igual que con otros agentes antiagregantes plaquetarios, el clopidogrel debe ser utilizado con precaución en pacientes con afección hepática severa y en aquellos con riesgo de sangrado inducido por aspirina y otros antiinflamatorios.

En caso de cirugía médica u odontológica, si durante estas intervenciones no se desea un efecto antiplaquetario, se deberá suspender la medicación por lo menos 7 días antes.

Se aconseja no administrar castaño de las Indias a los pacientes bajo tratamiento con clopidogrel, ya que puede aumentar el riesgo de hemorragias.

Se recomienda no utilizar este medicamento durante el embarazo. Y también es aconsejable interrumpir la lactancia, si la paciente está medicada con clopidogrel.

Se debe tener en cuenta que algunas preparaciones de clopidogrel contienen lactosa entre sus componentes, de ahí que los pacientes que padecen una intolerancia a la lactosa deberán consultar con su médico antes de tomar este medicamento.

Otro de los componentes de la formulación de clopidogrel es el aceite de ricino hidrogenado, por lo que se debe advertir que los pacientes pueden tener molestias estomacales y diarrea.

Interacciones:

El clopidogrel no debe ser administrado junto con anticoagulantes orales y/o con antiinflamatorios no esteroides. En pacientes con angina inestable o infarto de miocardio se suele prescribir clopidogrel en combinación con ácido acetil-salicílico (500 mg 2 veces al día en 24 horas), lo que no ocasiona problemas. Sin embargo, en el uso prolongado de ambos fármacos puede observarse que el clopidogrel potencia el efecto de la aspirina.

Contraindicaciones:

El clopidogrel está contraindicado en cualquier paciente con hemorragias patológicas tales como las hemorragias gastrointestinales, hemorragias retinales o hemorragias intracraneales. Tampoco deben tomar este medicamento aquellos pacientes con enfermedades hepáticas y renales graves. No está indicada la administración de clopidogrel a niños y adolescentes.

Sobredosificación:

Ante una eventual sobredosificación se debe concurrir al hospital más cercano o comunicarse con un centro de toxicología, ya que existe un mayor riesgo de hemorragia.

NOMBRE	P. ACTIVO	PRESENTACION	LABORATORIO
ANTIPLAQ	<i>Clopidogrel</i>	<i>Comprimidos</i>	Richmond
ARICLOPIN	<i>Clopidogrel</i>	<i>Comprimidos</i>	Ariston
CLODIAN	<i>Clopidogrel</i>	<i>Comprimidos</i>	Sandoz
CLODREL	<i>Clopidogrel</i>	<i>Comprimidos</i>	Baliarda
CLOPIDOGREL NORTHIA	<i>Clopidogrel</i>	<i>Comprimidos</i>	Northia
CLOPIDOGREL RICHET	<i>Clopidogrel</i>	<i>Comprimidos</i>	Richet
CLOPIDROGEL ROSPAW	<i>Clopidogrel</i>	<i>Comprimidos</i>	Rospaw
CLOPILEP	<i>Clopidogrel</i>	<i>Comprimidos</i>	Lepetit
ISCOVER	<i>Clopidogrel</i>	<i>Comprimidos</i>	Bristol
NABRATIN	<i>Clopidogrel</i>	<i>Comprimidos</i>	Raffo
NADENEL	<i>Clopidogrel</i>	<i>Comprimidos</i>	Géminis Farmacéu
NEFAZAN	<i>Clopidogrel</i>	<i>Comprimidos</i>	Phoenix
PLATACA	<i>Clopidogrel</i>	<i>Comprimidos</i>	Sidus
PLAVIX	<i>Clopidogrel</i>	<i>Comprimidos</i>	Sanofi Aventis
PLEYAR	<i>Clopidogrel</i>	<i>Comprimidos</i>	Casasco
TROKEN	<i>Clopidogrel</i>	<i>Comprimidos</i>	Bagó

FUROSEMIDA

La furosemida es un diurético salurético que actúa en todos los niveles del nefrón y en particular a nivel del asa de Henle donde inhibe la absorción tanto de cloro como de sodio. No altera la filtración glomerular y provoca una diuresis rápida, intensa y breve. Esta acción crece proporcionalmente con las dosis administradas y persiste en el caso de insuficiencia renal.

Está indicado para reducir la inflamación y la retención de líquido producida por distintas afecciones como la insuficiencia cardíaca congestiva, los problemas hepáticos y/o renales. Al disminuir la cantidad de líquido ayuda a que, a su vez, también disminuya la tensión arterial, por lo que la furosemida es un medicamento indicado para tratar la hipertensión arterial. Este medicamento se presenta en solución oral líquida, en comprimidos y en ampollas inyectables.



Dosis y Administración:

Los comprimidos o la solución oral líquida de furosemida se deben tomar 1 vez al día en la mañana o 2 veces al día en la mañana y la tarde, según indicación médica, recomendándose que la última dosis no se tome más allá de las 18 horas.

Durante el tratamiento con furosemida se aconseja tomar suplementos de potasio y/o aumentar el consumo de alimentos ricos en potasio, como bananas, ciruelas, pasas y jugo de naranja.

Edema

Adultos

Solución oral líquida o gotas: La dosis inicial recomendada es de 25 a 100 gotas por la mañana en ayunas. La dosis puede incrementarse con una ingesta adicional de 25 a 50 gotas, a intervalos de 6 a 8 horas, hasta obtener la respuesta deseada. En estados edematosos clínicamente severos no se debe superar la dosis de 600 mg/día.

Comprimidos: De 20 a 80 mg como dosis única o aumentar la dosificación 20 mg cada 2 horas hasta obtener la respuesta deseada. Una vez que la dosis efectiva es obtenida, se recomienda administrar 1 a 2 veces por día.

Inyectable: No se recomienda usar la vía intramuscular o intravenosa en el edema pulmonar. Se comienza con una dosis inicial de 40 mg administrada por vía intravenosa. De requerirlo el estado del paciente, se inyectan otros 20 a 40 mg transcurridos los 20 minutos.

Niños:

Solución oral líquida o gotas: Se emplea 1 gota por kilogramo de peso equivalente a 1mg/Kg como única dosis. En caso de ser necesario se puede adicionar 1 mg cada 2 horas hasta obtener el efecto deseado.

Comprimidos: La dosis recomendada es de 2 mg/Kg de peso. No se recomiendan dosis sobre los 6 mg/Kg de peso.

Inyectable: En principio se debe administrar furosemida por vía oral. Se procede a la administración parenteral, eventualmente la infusión continua de gotas, únicamente en casos graves.

Hipertensión

Adultos:

Comprimidos: La dosis usual inicial de furosemida para la hipertensión es de 80 mg, usualmente dividida en 40 mg, 2 veces al día. Posteriormente la dosis se debe ajustar de acuerdo con la respuesta.

En caso que la respuesta no sea satisfactoria, se recomienda agregar otros agentes antihipertensivos. Pero en aquellos pacientes que ya estén medicados con otras drogas antihipertensivas y se sume furosemida, se recomienda reducir a la mitad las dosis de éstas para evitar una brusca caída de la tensión arterial.

Inyectable: Se comienza con una dosis inicial de 40 mg administrada por vía intravenosa. De requerirlo el estado del paciente, se inyectan otros 20 a 40 mg de furosemida, transcurridos los 20 minutos.

Síndrome nefrótico

Adultos:

Comprimidos: Las dosis administradas serán de 250 mg al día.

Reacciones adversas:

La furosemida puede ocasionar la presencia de calambres musculares, debilidad, mareos, confusión, sed, malestar estomacal, vómitos, visión borrosa, cefaleas, agitación y/o estreñimiento.

Algunos pacientes pueden presentar síntomas como fiebre, dolor de garganta, ruido en los oídos, pérdida de audición, hemorragia o moretones inusuales, fotosensibilidad, urticaria, erupciones y/o pérdida de peso repentina y excesiva.

Puede ocurrir hipotensión ortostática que se puede agravar por el consumo de alcohol, barbitúricos o narcóticos.

Independientemente de que las reacciones adversas sean moderadas o severas, es aconsejable que la dosis de furosemida se disminuya o bien se suspenda la terapia.

Ciertos efectos adversos ocasionados tras la administración de furosemida, como por ejemplo somnolencia y descenso pronunciado de la presión arterial, podrían disminuir la capacidad de concentración y de reacción en los pacientes tratados con este fármaco. De ahí que podría suponer un riesgo en aquellas situaciones en las que estas capacidades sean de especial importancia, como por ejemplo la conducción de vehículos o utilización de maquinarias.

Precauciones y advertencias:

No usar furosemida si el paciente es alérgico a este fármaco, a las sulfonamidas o a cualquiera de los demás componentes de la formulación farmacéutica.

Se debe informar a los pacientes que este medicamento hace que su piel se vuelva mucho más sensible a la luz solar.

Se advierte que no debe administrarse furosemida en aquellos pacientes que padecen problemas renales graves, acompañados de una disminución en la eliminación de orina, como en la insuficiencia renal con anuria, y que no responden a este medicamento.

No usar furosemida en los pacientes con hipopotasemia grave (disminución grave de los niveles de potasio en sangre) y con hiponatremia grave (deficiencia grave de las sales de sodio en sangre).

Se debe ser precavido con el uso de este medicamento en pacientes que se encuentren en estado precomatoso o comatoso, asociado a una encefalopatía hepática.

Se debe tener especial cuidado de usar furosemida en pacientes hipotensos, con estenosis coronaria o cerebral significativa.

Se debe evitar su administración en pacientes con diabetes latente o manifiesta, si tienen gota, problemas graves de riñón, asociados a una patología hepática, conocida como síndrome hepatorenal.

Se aconseja no usar furosemida en pacientes con hipoproteinemia, además de padecer síndrome nefrótico.

Se debe usar con cuidado en los pacientes tratados con aminoglucósidos o con otros medicamentos que afecten su capacidad auditiva.

En aquellos pacientes que puedan llegar a tener vómitos, diarrea o sudoración intensa, el médico podría indicar la interrupción del tratamiento.

Si la paciente está embarazada o está amamantando debe consultar al médico antes de tomar este medicamento.

Como la furosemida es un fármaco que puede alterar los resultados de las pruebas de laboratorio, se debe tener en cuenta que durante el tratamiento, generalmente se deben realizar controles periódicos de los niveles de sodio, potasio, creatinina y nitrógeno ureico en sangre y suero. Las determinaciones de los electrolitos en suero y orina son importantes cuando el paciente está vomitando en forma abundante o recibiendo líquidos parenterales.

También se deben determinar periódicamente los niveles de glucosa en orina y sangre, no solo de los pacientes diabéticos que reciben furosemida sino también de aquellos con sospecha de diabetes latente.

Dado que la furosemida puede llegar a disminuir los niveles de calcio y magnesio en suero, es aconsejable que se determinen periódicamente los niveles de estos electrolitos.

Interacciones:

La furosemida no debe administrarse con antibióticos aminoglucósidos, ya que puede aumentar la ototoxicidad ocasionada por estos antibióticos así como la toxicidad renal. En lo posible se debe evitar esta combinación, excepto en situaciones donde la vida del paciente esté en peligro.

Tampoco debe usarse concomitantemente con ácido etacrínico debido a la posibilidad de ototoxicidad.

Los pacientes que reciben altas dosis de salicilatos junto con furosemida, como en el caso de las enfermedades reumáticas, pueden experimentar toxicidad por salicilatos con dosis menores, debido a la competencia por los sitios de excreción renal.

Está demostrado que la furosemida puede aumentar la acción de otros medicamentos, como por ejemplo, en pacientes tratados con teofilina o aquellos medicados con otros fármacos antihipertensivos, como los inhibidores de la enzima convertidora de angiotensina (ECA).

El uso de furosemida en pacientes tratados con indometacina y/o fenitoína pueden reducir el efecto de este diurético.

Aquellos pacientes con alto riesgo de nefropatía por contraste que reciben furosemida, pueden sufrir deterioro de la función del riñón.

La administración conjunta de furosemida y ciclosporina A puede producir artritis gotosa.

Algunos pacientes tratados con furosemida que reciban altas dosis de antibióticos del tipo de las cefalosporinas pueden sufrir disminución de la función renal.

Contraindicaciones:

La furosemida está contraindicada en pacientes con anuria y en pacientes con antecedentes de hipersensibilidad a este fármaco.

Se indica interrumpir la administración durante el tratamiento de la enfermedad renal progresiva en aquellos pacientes que presenten azoemia creciente y oliguria.

En lactantes y niños menores de 15 años está contraindicada la administración por vía parenteral, que solo se efectuará en los casos en que se suponga un riesgo vital.

Sobredosificación:

Los signos y síntomas principales de una sobredosificación con furosemida son deshidratación, disminución en el volumen sanguíneo, hipotensión, desequilibrio electrolítico, hipopotasemia y/o alcalosis hipoclorémica. El tratamiento de la sobredosificación es la instauración de una terapia de soporte consistente en el reemplazo de las pérdidas excesivas de líquido y electrolitos, que se lleva a cabo en un establecimiento asistencial.

NOMBRE	P. ACTIVO	PRESENTACION	LABORATORIO
ERROLON	Furosemida	Comprimidos	Nova Argentina
FABOFUROX	Furosemida	Comprimidos	Fabop
FUROSEMIDA DENVER FARMA	Furosemida	Comprimidos	Denver Farma
FUROSEMIDA FECOFAR	Furosemida	Comprimidos	Fecofar
FUROSEMIDA KLONAL	Furosemida	Comprimidos	Klonal
FUROSEMIDA VANNIER	Furosemida	Comprimidos	Vannier
FURSEMIDA NORTHIA	Furosemida	Comprimidos	Northia
FURTENK	Furosemida	Comprimidos	Biotenk
KOLKIN	Furosemida	Comprimidos	Duncan
LASIX	Furosemida	Comprimidos	Sanofi-Aventis
NURIBAN	Furosemida	Comprimidos	Roux Ocefa
RETEP	Furosemida	Comprimidos	Fada Pharma
NURIBAN	Furosemida	Gotas x 15 ml	Roux Ocefa



tonces sólo atendían las farmacias sociales. Los farmacéuticos más viejos tenían desconfianza, no querían atender el convenio.

Desde las instituciones, no solamente organizamos las prestaciones farmacéuticas, sino que trabajamos en la defensa gremial de nuestros colegas y llevamos a cabo actividades sociales, culturales y formativas, tendientes a fortalecer los lazos entre colegas. Nuestro objetivo fue organizar y obtener convenios con el propósito de generar una fuente genuina de trabajo para los nuevos profesionales, para que cuando instalaran su oficina de farmacia propia, pudieran contar con un conjunto importante de obras sociales a las que pudieran prestar servicios, lo que generaba una posibilidad de trabajo amplia e igualitaria.

Tuve activa participación cuando un grupo de colegas, preocupados por la diferente realidad de las farmacias del Interior de la provincia y las de la ciudad de Rosario, ante la aparición en el mercado de farmacias de perfil netamente comercial y de cadenas, solicitaron al Colegio independizar la administración de las obras sociales para las farmacias de la ciudad de Rosario y su departamento. Fue entonces que se formó el Círculo de Prestaciones Farmacéuticas, del cual tengo el honor de haber sido socia fundadora y su primer presidente en el año 1991.

-¿Había muchas mujeres en la dirigencia cuando comenzó a trabajar en Colegio?

-Al principio no, pero cuando creamos el Círculo de Prestaciones la mayoría éramos mujeres.

-¿Vivió como dirigente las crisis económicas de la Argentina?

-Eran carreras enloquecidas. Yo tenía otra edad para poder sobrellevarlas. Pero desde la dirigencia fue muy difícil, los farmacéuticos siempre fueron muy difíciles de aglutinar. Era una lucha. Sin embargo, nunca estuvimos tan mal en cuanto a márgenes como ahora. Además no teníamos la carga administrativa que tenemos hoy y las presiones de las obras sociales.

-¿Hay farmacéuticos de su misma promoción ejerciendo la profesión?

-Sí, no son muchos.

-¿Cómo observa a la Farmacia y el ejercicio de la profesión farmacéutica en la actualidad?

-Ante los cambios impuestos por el crecimiento de la población, la celeridad en las comunicaciones, el uso de la informática, la farmacia ha cambiado y el rol del farma-

céutico se ha transformado, poniendo mayor distancia en la relación con el paciente, en virtud de las exigencias administrativas que conlleva la atención de una receta. Esto se siente aún en las farmacias con el perfil de la mía, en la que permanentemente estoy en mostrador. Si bien con ayuda de personal, continúo estando presente en todas las acciones que se llevan a cabo en mi oficina.

-¿Cómo ve el futuro de la profesión?

-Veo difícil el futuro de la profesión, que ha quedado sumamente dependiente de las obras sociales y sus exigencias, las incompresibles “bonificaciones” obligatorias, en desmedro de la obtención de una remuneración justa por nuestro trabajo, excesivo mercantilismo de actores en el mercado cuya única prioridad es la “venta”, desvirtuando

la relación farmacéutico-paciente y la excesiva presión tributaria.

Ante el avance de las ciencias farmacéuticas, con la generación de medicamentos biotecnológicos, las terapias genéticas, etc., creo que se debería desdoblarse la carrera, formando específicamente a los farmacéuticos que deseen abordar esta parte de la profesión, como una especialización diferente de los que aspiren a trabajar desde su oficina de farmacia.

La Farm. Conde continúa trabajando con dedicación absoluta, incansable. Y desde su visión de ex

dirigente sostiene que percibe a la dirigencia de hoy un poco alejada de la realidad de los mostradores y que desearía que intensifiquen las acciones para aliviar los plazos de pago, que no se condicen con los plazos de pago de las farmacias a sus proveedores; que trabajen firmemente para hacer desaparecer esta cesión del fruto del trabajo de los profesionales farmacéuticos en “bonificaciones” y sobre todo, que trabajen en la vieja aspiración de lograr unificar las normas de atención y reconocimiento.

“Y como mensaje final deseo manifestar que hoy, después de casi 50 años de labor profesional ininterrumpida, me siento orgullosa de mi profesión y con fuerza para ejercerla como el día que decidí iniciar esta carrera”.

***En la década del '70
en el Colegio logramos
el primer contrato con el
PAMI que pasó por las
instituciones. Fue un gran
logro. Hasta entonces sólo
atendían las farmacias
sociales.***

 Para comentar esta nota o dejar sus sugerencias puede comunicarse con nosotros a: prensa@cofa.org.ar o a través de Facebook: www.facebook.com/cofaorgar



EDITORIAL LITURGICAS NAUFRAG PUNTO 570

GENIOL LEGAL MEDICINA ESPECIAL MEDICINA

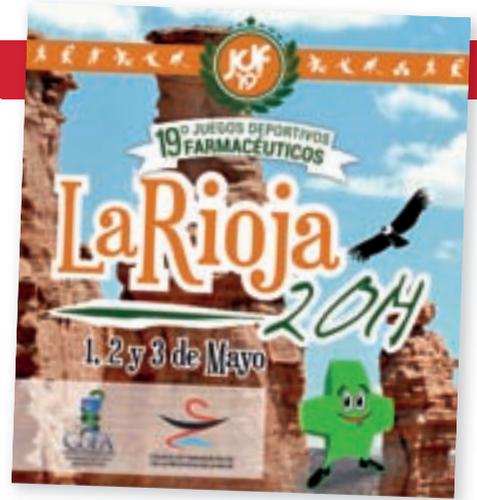
DARAUZAN

Geniol &
corta el dolor

Clásico

Los invitamos a participar de este espacio enviándonos sugerencias de publicidades que recuerden a nuestro Facebook (www.facebook.com/cofaorgar) o a prensa@cofa.org.ar

19° Juegos Deportivos Farmacéuticos



Entre el 1° y el 3 de mayo se desarrollará en la ciudad de La Rioja la 19° edición de los Juegos Deportivos Farmacéuticos. Este año llevarán el nombre de la Farm. Gricela Díaz Eluani, en homenaje a la colega que fue miembro del Consejo Directivo del Colegio anfitrión y que falleció en 2013.

La sede central de los Juegos será el "Paseo Cultural", un edificio que fue nombrado patrimonio histórico de la provincia. En ese lugar y por primera vez se realizará, como parte de los encuentros sociales, una muestra fotográfica a cargo de Pablo Barenboim, Gerente del laboratorio Monserrat & Eclair, que repasa toda la historia de los Juegos, reflejando su importancia como punto de encuentro de colegas y amigos y como el evento deportivo y social más convocante de la profesión.

En esta edición 2014 los participantes competirán en: ciclismo, fútbol, tenis, paddle, maratón, golf, basquet, voley, natación, atletismo, deportes de mesa y bochas. También se realizará la caminata organizada por FARCAVI (Farmacéuticos por la Calidad de Vida).

Como todos los años, los colegas festejarán este encuentro en las cenas de bienvenida y de cierre. Y también disfrutarán de una peña organizada por la Secretaría de Cultura de la Municipalidad de la capital, con espectáculos folclóricos locales, y los mejores platos típicos de la región.

Este evento volverá a ofrecer a los ganadores de medallas de oro la posibilidad de participar de los Juegos Mundiales de la Medicina y la Salud que se realizarán en Wels, Austria, del 21 al 28 de junio. La cita para los farmacéuticos deportistas de todo el país es el fin de semana largo de principios de mayo en La Rioja para compartir con amigos competencias, juegos, alegrías, diversión y camaradería.

Para mayor información: mesaejecutiva@cofa.org.ar



Para comentar esta nota o dejar sus sugerencias puede comunicarse con nosotros a: prensa@cofa.org.ar o a través de Facebook: www.facebook.com/cofaorgar



**DIPLOMATURAS
Y CURSOS 2014**
PRESENCIALES Y A DISTANCIA

MEDICAMENTOS

- » Buenas Prácticas de Almacenamiento, Distribución y Transporte de Medicamentos en el MERCOSUR
- » Curso de Biodisponibilidad, Bioequivalencia y Farmacocinética Clínica

GESTIÓN DE SALUD OPTIMIZADA

- » Diplomado en análisis y gestión de obras sociales y medicina prepaga
- » Posgrado en Herramientas para la Toma de Decisiones (HTD) e Introducción a la Evaluación de Tecnologías Sanitarias
- » Diplomatura de Diplomacia en la Salud Global
- » Curso Cuadro de Mando Integral en Salud
- » Curso de Facturación y Asistente Técnico Auditoría Médica
- » Diplomatura en Diseño y Gestión de la Infraestructura Física y Tecnología en Salud
- » Gestión estratégica de costos en salud. Mejora de control y reducción
- » Mediador en Salud
- » Diplomatura en Administración de Hospitales y Centros de Salud [A distancia]
- » Gestión contractual y médico legal en Instituciones de Salud [A distancia]
- » Diplomatura en Salud Ocupacional [A distancia]
- » Curso de Higiene y Seguridad [A distancia]



Experiencias en programas de desecho de medicamentos

Colegio de Farmacéuticos de la Provincia de Buenos Aires filial San Isidro

En la Provincia de Buenos Aires se están implementando varios programas de desecho de medicamentos vencidos en distintas filiales. Entre ellos, tomamos como ejemplo el de la filial San Isidro.



Por las Farm. Isabel Martínez
y María del Carmen López de Souza

En la provincia de Buenos Aires rige la ley 11347 que incluye a los medicamentos en la categoría de Residuo Patogénico Tipo B, es decir, están calificados como materiales que presentan características de toxicidad y/o actividad biológica, que pueden afectar a los seres vivos y/o causar contaminación en el estado físico en que se encuentren, que pueden afectar biológicamente en forma directa o indirecta a los seres vivos y/o causar contaminación. Esta clasificación facilita la participación activa de la profesión, por lo que muchas oficinas de farmacia, que son las encargadas de este cuidado por incumbencias profesionales, decidieron adherir a un programa de desecho de medicamentos. Se trata entonces, de ver cómo se puede brindar este servicio a la comunidad sin aumentar los costos de las oficinas.

CERTIFICADO DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS

DATOS DEL TRABAJADOR

DATOS DEL GENERADOR

DATOS OPERATIVOS

Certificado de adhesión de las farmacias al tratamiento de residuos.

La provincia cuenta, además, con una declaración de la Cámara de Diputados sobre este tema:

6556 CAMARA DE DIPUTADOS

Octubre, 25 de 2006 LEGISLATURA DE BUENOS AIRES 16a. sesión ordinaria

(D/Q. 122/06-07)

La Plata, 25 de octubre de 2006

Al señor gobernador de la provincia de Buenos Aires, ingeniero Felipe Solís.

Tengo el honor de dirigirme al señor gobernador para comunicarle que esta Cámara, en sesión de la fecha, ha aprobado la siguiente:

DECLARACION

La Cámara de Diputados de Buenos Aires veía con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Salud, ponga en marcha una campaña destinada a la recolección de medicamentos de tenencia domiciliar con destino a desecho, mediante la colocación en las farmacias habilitadas de urnas destinadas para depositar medicamentos vencidos o que se deseen desechar.

Dios guarde al señor gobernador.

Juan P. Chaves Secretario Ismael J. Passaglia Presidente

Copia de la Declaración de la Honorable Cámara de Diputados de la Prov. Bs. As. en la 16ª. Sesión ordinaria.

Por su parte, la Constitución provincial expresa: “Los habitantes de la Provincia tienen el derecho a gozar de un ambiente sano y el deber de conservarlo y protegerlo en su provecho y en el de las generaciones venideras”.

Y la Organización Panamericana de Salud (OPS) define como residuos especiales, o residuos químicos peligrosos a los medicamentos vencidos, mal conservados o inutilizados.

Es necesario comprender y concientizar a la sociedad sobre la importancia de deshacernos adecuadamente de los medicamentos vencidos, por el riesgo que implica su mala gestión.

Generalmente se los desecha con el resto de la basura o se los quema. Incluso hay medicamentos no utilizados que son donados a lugares de asistencia social donde no son controlados por farmacéuticos.

Otro punto a considerar que se debería analizar profundamente son las fechas de vencimiento, cómo se fijan, si es cierto o no que se llevan a cabo los análisis técnicos necesarios para fijarlas o si se trata de una costumbre administrativa que otorga un tiempo determinado fijado arbitrariamente. Este será tema de futuros análisis.

La filial San Isidro del Colegio de la Provincia de Buenos Aires lleva adelante un programa en el cual se contabilizan los medicamentos vencidos, se entrega constancia de la recepción y la entrega a los recolectores de basura autorizados para hacerse cargo de los mismos, enviándolos a plantas equipadas para proceder a su destrucción.

FARMACIA

Constancia de entrega de medicamentos para decomiso

Cantidad (envases)	Nombre Comercial o fantasía	Fecha de entrega

FIRMA FARMACÉUTICO	SELLO FARMACIA
--------------------	----------------

Figura 4: Modelo de constancia de entrega de medicamentos para decomiso en las farmacias

Las farmacias se encuentran inscriptas y se las identifica como prestadoras de este servicio. Todos los meses se procede a la recolección de los productos desechados.

Los farmacéuticos del Colegio de San Isidro trabajaron con alumnos y docentes de la zona sumando así un trabajo interdisciplinario. Partieron de la realización de una encuesta a la población de la zona, llevada a cabo por los estudiantes y los farmacéuticos, en la que consultaron qué hacen con los medicamentos vencidos y con los medicamentos que no consumen; si consideran que los medicamentos vencidos pueden consumirse; si revisan frecuentemente el botiquín para controlar el estado de los medicamentos y si consideran que la Farmacia como centro sanitario debería encargarse de la correcta eliminación de los medicamentos vencidos, no utilizables o de conservación dudosa, entre otras preguntas sobre el tema.



Los participantes de este proyecto se reúnen una vez por mes para completar e intercambiar información.

Asimismo, llevaron adelante una monitorización del programa

en base a indicadores, tomando los kilos de medicamentos recogidos por mes cada 1000 habitantes, los kilos de medicamentos por mes por farmacia y número de farmacias adheridas por mes.

Se acompañaron con la realización de avisos de radio, televisivos, folletos informativos y carteles.



AL INODORO NO!!!

Si los desechas en el inodoro contaminás el medio ambiente.

En la **FARMACIA** más cercana te recibirán esos medicamentos caducos o en mal estado o que utilizás más.



Figura 2 y 3: Modelos de afiches / carteles en farmacias, centros de salud, y escuela para concienciar a la comunidad a desechar los medicamentos en las FARMACIAS habilitadas y evitar la contaminación ambiental.



Qué se debe hacer con los medicamentos caducos



¿Qué pasa si consumo un medicamento expirado?

Es peligroso mantener medicamentos caducos en tu hogar. Si los consumes, corres el peligro de no llevar un tratamiento adecuado de la enfermedad ya que son un riesgo para la salud.

¿Qué puedo hacer con los medicamentos caducos?

Todos los medicamentos, caducos pueden ser un gran problema medioambiental en el caso de que se tiren con todos los residuos del hogar, ya que entran dentro de la gama de residuos tóxicos. Por esta razón, los farmacéuticos crearon un programa de recolección de medicamentos caducos donde se les invita a los ciudadanos a llevarlos a las **farmacias**, para que de esta forma los medicamentos caducos se traten convenientemente.

¿Qué tipo de medicamentos se pueden llevar a las farmacias?

Puedes llevar medicamentos como pastillas, cápsulas, pomadas, jarabes, etc. Nunca depositar jeringas ni termómetros.

Figura 7: Modelo de folleto a distribuir en las farmacias y escuelas

La Comisión Directiva del Colegio de Farmacéuticos filial San Isidro está integrada por:

Farm. Gustavo Garcilazo (Presidente);
Farm. Patricia Duarte (Vicepresidenta);
Farm. María Eugenia Fabris (Tesorera);
Farm. Graciela Cargnoni (Secretaria)
y los vocales: Farm. Juan Manuel Cardozo Cano;
Marcela Bonsignore; Liliانا Lorenzo; Elena Santarelli
y María Elena Tartara.



Para comentar esta nota o dejar sus sugerencias puede comunicarse con nosotros a: prensa@cofa.org.ar o a través de Facebook: www.facebook.com/cofaorgar



19^o JUEGOS DEPORTIVOS
FARMACÉUTICOS

La Rioja 2014

1, 2 y 3 de Mayo



Costos Farmacéutico:

\$ 350.- Incluye: inscripción y seguro deportivo, Cenas de Apertura (jueves 01 de mayo), Peña (viernes 02 de mayo) y Cena Clausura (sábado 03 de mayo).

Costos Acompañante:

\$ 550.- Incluye Cenas de Apertura (jueves 01 mayo), Peña (viernes 02 de mayo) y Cena de Clausura (sábado 03 mayo) – Menores de 4 años no pagan, a partir de esa edad la tarifa es la misma que la del acompañante.

Bio Bac, un producto milagro a juicio

12 años pasaron desde el escándalo de Bio Bac en España, un falso medicamento oncológico que fue vendido a más de 2.000 pacientes.

Los imputados en la causa fueron acusados por la fiscalía de "dar una expectativa irreal" a enfermos graves. Se pidieron cinco años y medio de cárcel para Rafael Chacón, al que se acusó de fabricar y vender sin licencia Bio-Bac, un tratamiento no aprobado, que anunciaba como cura para el sida, el cáncer y la hepatitis, sin efectos secundarios.

En total, 2.030 pacientes lo tomaron desde 1997 hasta que en 2002 el Ministerio de Sanidad presentó la denuncia. Entonces comenzó una investigación que se extendió por 12 años y que finalizará en el juicio que se desarrollará en el mes de mayo en Madrid. Curiosamente hoy el producto está legalmente aprobado como complemento alimenticio, aunque no puede anunciar propiedades terapéuticas.

Promesas

El 28 de octubre de 2002, la Guardia Civil anunció la detención de 23 personas, 13 de ellas médicos, por vender el jarabe Bio-Bac. El producto —"un complejo proteico procedente de la lisis de ocho cepas de bacilos", según su prospecto— no tenía autorización sanitaria.

Cuando el ministerio, entonces dirigido por Ana Pastor, denunció la venta sin permiso, cientos de pacientes protestaron contra el ministerio y llegaron a asaltar la casa del fabricante para llevarse miles de frascos que la Guardia Civil tenía decomisados. Chacón, en su defensa, denunció un complot entre Sanidad y la industria farmacéutica para vetar el producto que su padre, el farmacéutico Fernando Chacón, había desarrollado en la farmacia El Globo de Córdoba. Bio-Bac se fabricaba sin autorización en un laboratorio veterinario.

Bio-Bac se había originado como una "autovacuna para la inmunoterapia específica de las enfermedades producidas por enzimas vivientes inactivadas" que Chacón padre había desarrollado en su farmacia y que dispensó como fórmula magistral. Incluso su desarrollo había sido financiado por el ministerio de salud pública. Hasta que, en 1986, Sanidad dictó una resolución "por la que se declaraba que la citada autovacuna no podía ser considerada como medicamento ni como fórmula magistral, y que no era prescriptible ni dispensable, pues no quedaba acreditada su seguridad, eficacia clínica, calidad y pureza". Esa resolución de Sanidad fue confirmada por el Tribunal Supremo en 1992.

No obstante, y con su padre ya jubilado, Rafael Chacón siguió buscando cómo comercializar su invento. "Entre 1990 y 1994 intentó la realización de diversos ensayos clínicos sobre el producto, que dio en llamar FR-90, FR-91 y FR-92 [...] y al no conseguir la autorización [...] decidió llevar a cabo estudios en el extranjero (Alemania, Bélgica y Georgia sobre el llamado FR-91 en pacientes con VIH y artrosis de rodilla y cadera), hasta que en 1997 no pudo continuar con los ensayos, habiéndolos llevado a cabo de forma incompleta e inconsistente, sin alcanzar resultado positivo sobre la eficacia y seguridad del producto".

Pese a ello, lo patentó en 1997 —trámite en el que no se revisa la eficacia o la seguridad— como Bio-Bac (llama Inmunobiol

a la forma inyectable). En los documentos Chacón lo definía como "fármaco destinado a la prevención y tratamiento de enfermedades relacionadas con síndromes de inmunodeficiencia, autoinmunidad, procesos neoplásicos, enfermedades articulares degenerativas e inflamatorias intestinales".

Según la fiscalía, Chacón se contactó entonces con un laboratorio de Madrid para que fabrique a escala industrial el Bio-Bac, aunque es una empresa "autorizada únicamente para elaborar productos veterinarios". El laboratorio le mandaba el producto y en su casa Chacón lo etiquetaba y lo enviaba por correo.

Entre 1998 y 2001, el laboratorio fabricó 84.000 frascos en 24 o 25 lotes, según el escrito de acusación. El negocio crecía. Chacón promocionaba el producto a través de su página web.

A pesar del juicio en curso, en 2007 fue aprobado como complemento alimenticio bajo el nombre de Renoven. Cuando se analizó el producto, encontraron "defectos esenciales" como que el



proceso de fabricación no siempre era el mismo y "había lotes producidos con distintas cepas bacterianas, lo que resulta absolutamente insólito en la producción de medicamentos"; el límite de formaldehído en el Bio-Bac era tres veces mayor al que establece la farmacopea para vacunas; no se sometía a un proceso de seguridad viral; se producía con un extracto de carne de origen desconocido, con lo que incumplía la normativa; en un lote apareció contaminación por un hongo y dos bacterias "con el consiguiente peligro de infecciones gastrointestinales, en piel y pulmones, especialmente graves en pacientes debilitados".

De perder el juicio, Chacón recibiría una condena de cinco años y medio de prisión y una multa de 295.000 euros. También sus cómplices serían castigados con prisión, salvo un médico, el Dr. Fermín Moriano, que fue clave en el éxito del producto y que incluso intentó registrar el producto en Venezuela y Colombia. El fiscal pensaba pedir para él cuatro años de cárcel, una multa y la inhabilitación para ejercer como médico ya que hay varios casos de pacientes oncológicos a los que había recomendado abandonar sus tratamientos médicos. Moriano falleció de cáncer el 1 de diciembre de 2011.

Fuente: Diario El País -España



**DROGUERIA
DEL SUD**
SOCIEDAD ANONIMA

**Transitamos
todo el país
distribuyendo
los mejores productos
para la salud y el
bienestar a más de
7000 farmacias de la
Argentina.**

Recorremos 35 millones de
Km. cada año, con el
compromiso de superarnos
permanentemente,
dedicando la innovación y
la experiencia al servicio de
nuestros clientes.

Nuestros 8 centros de
distribución con la más
avanzada tecnología
garantizan la seguridad y
confianza en cada pedido,
**en todo el país,
todos los días.**

Investigadores pioneros del genoma y las células madre inician estudios para frenar el envejecimiento

Craig Venter, el científico estadounidense que compitió con el Gobierno de Estados Unidos para descifrar el genoma humano hace más de una década y creó vida sintética en 2010, está estudiando las enfermedades relacionadas con el envejecimiento.

Human Longevity es el nombre de la empresa que Venter creó con el doctor Robert Hariri, pionero en el estudio de las células madre, y con el Dr. Peter Diamandis, Fundación X Prize, especializada en informática, con el objetivo de unir sus conocimientos para detener el tiempo en el organismo humano.

El primer paso será mapear 40.000 genomas humanos cada año en un esfuerzo por construir la mayor base de datos mundial de la variación



genética humana. La base incluirá secuencias de personas de todas las edades, tanto sanas como con diversas enfermedades. Los datos genéticos - podría llegar a secuenciar 100.000 genomas al año en poco tiempo- se combinarán con datos clínicos y personales de aquellos individuos a quienes se les secuencie su ADN, para arrojar luz sobre las causas moleculares y celulares del envejecimiento y las enfermedades relacionadas con la edad como el cáncer o la enfermedad cardiaca.

"Estamos creando el mayor conjunto de datos jamás creado", anunció Venter.

"HLI va a cambiar la forma en que se practica la Medicina ayudando a cambiar a un modelo médico basado en la genómica más preventivo que creemos que tendrá menores costos sanitarios. Nuestro objetivo no es necesariamente alargar la vida, sino ampliar una vida más saludable, mejor y más productiva".

La flamante compañía tiene un respaldo privado de 70 millones de dólares y ya adquirió dos sistemas ultrarrápidos de secuenciación de genes HiSeq X Ten. Las secuenciaciones comenzarán con pacientes oncológicos del Centro Moores, en San Diego.

Diamandis, emprendedor y vicepresidente de la compañía, admite que la búsqueda de la longevidad ha sido emprendida por muchos, incluso desde 1513, cuando el explorador español Ponce de León buscaba la fuente de la juventud.

Lo que convierte a este momento en el propicio para emprender este desafío, dijo, es que estamos atravesando un período de "crecimiento rápido y exponencial" de una serie de nuevas tecnologías.

Además de reunir las secuencias de todo el genoma, la compañía va a obtener datos genéticos de los billones de microbios -incluyendo bacterias, virus y hongos- que viven en y sobre los seres humanos.

Gracias a una mejor comprensión de los microbiomas del intestino, la boca, la piel y otros sitios de cuerpo, la compañía espera poder desarrollar mejores probióticos, así como un mejor diagnóstico y medicamentos para mejorar la salud y el bienestar.

"Nuestro objetivo es que los 100 años sean los nuevos 60", concluye Peter Diamandis.

Fuente: Diario El Mundo-España



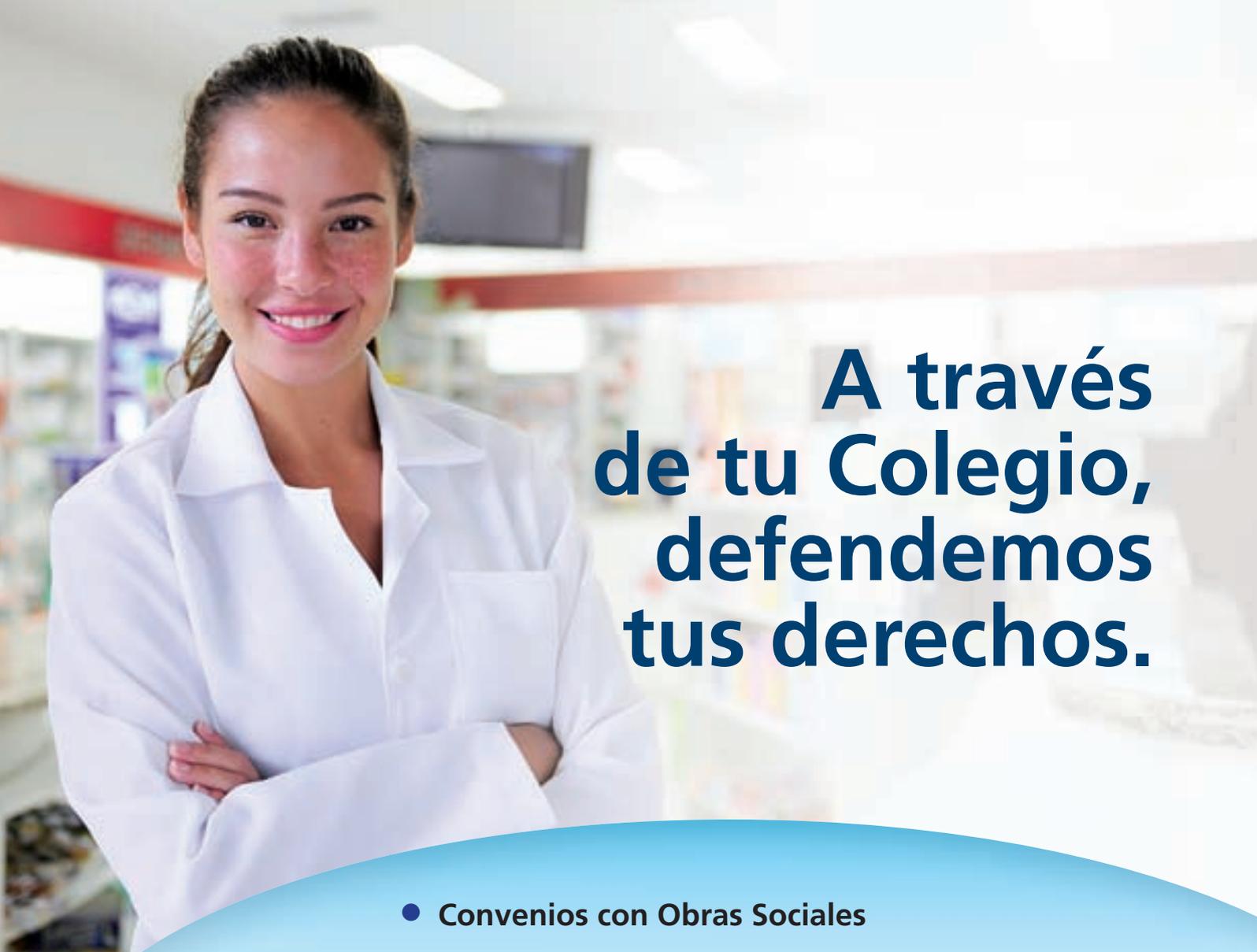
España: Servicio nutrigenético para farmacias

El laboratorio español Cinfa desarrolló, en colaboración con la Universidad de Navarra, un servicio nutrigenético para prestar en farmacias que permite adaptar las necesidades nutricionales de cada individuo a su perfil genético.

"Existen estudios científicos ampliamente validados y meta-análisis que relacionan la presencia de determinados SNPs (Single Nucleotide Polymorphisms) en ciertas poblaciones con la aparición de enfermedades concretas", explica Eduardo González Zorzano, asesor médico de Cinfa. Mediante un análisis de ADN en una muestra de saliva se detectan esas pequeñas variaciones genéticas, los SNPs. El servicio analiza 23 SNPs, que muestran la predisposición de cada persona a padecer problemas de salud en cinco áreas: alteración en macronutrientes (osteoporosis, déficit de vitamina D, alteración del ácido fólico e intolerancia a la lactosa); salud cardiovascular (hipertensión, hipertrigliceridemia, hipercolesterolemia, altos niveles de LDL colesterol, bajos niveles de HDL colesterol y enfermedad cardiovascular); Diabetes tipo 2; problemas vinculados con el peso (obesidad, dificultad para perder peso y dificultad para mantener el peso tras una dieta); e interacciones gen-nutriente (efecto negativo de una dieta rica en grasa, efecto positivo del consumo de omega-3, efecto positivo del consumo de ácidos grasos monoinsaturados, y efecto negativo de una dieta baja en ácido fólico).

Este servicio se ofrece en las farmacias, ya que el farmacéutico, como el profesional sanitario más próximo al ciudadano, tiene la posibilidad de ser referente brindando información y consejo acerca de los hábitos de vida saludables, sobre todo en cuanto a la alimentación, cuyo cuidado está adquiriendo cada vez mayor relevancia en la sociedad ya que, más allá de los parámetros estético-culturales, es fundamental para prevenir enfermedades.

(Fuente: Diario El Global)



A través de tu Colegio, defendemos tus derechos.

- Convenios con Obras Sociales
- Formación continuada
- Certificación y recertificación
- Servicios
- Representación de la profesión farmacéutica a nivel nacional e internacional
- Proyectos interinstitucionales

Nuestras instituciones son la garantía para defender nuestra profesión y nuestros derechos.

Sumándote al trabajo de las instituciones, las fortalecemos y seguimos avanzando.

Confederación Farmacéutica Argentina
Entidad que nuclea a los Colegios Farmacéuticos del país
Av. Julio A. Roca 751 2º Piso - CABA - Tel. 011-4342-1001
www.cofa.org.ar





La farmacia cósmica y galáctica

(Cuento Tradicional Sufi)

Nasrudín estaba sin trabajo y preguntó a algunos amigos a qué profesión podía dedicarse. Ellos le dijeron:

- Bueno, Nasrudín, tú eres muy capaz y sabes mucho sobre las propiedades medicinales de las hierbas. Podrías abrir una farmacia.

Se fue a casa, pensó en ello y dijo:

- **Sí, es una buena idea, creo que soy capaz de ser farmacéutico.**

Claro que Nasrudín estaba pasando por uno de esos momentos en los que deseaba ser muy prominente y muy importante. Se dijo:

- **No voy a abrir solamente un herbolario o una farmacia que se ocupe de hierbas. Voy a abrir algo enorme y a producir un impacto significativo.**

Compró una tienda, instaló las estanterías y vitrinas, y cuando llegó el momento de pintar el exterior colocó un andamio, lo cubrió con sábanas y trabajó detrás de él. No le dejó ver a nadie qué nombre le iba a poner a la farmacia, ni cómo estaba pintando el exterior.

Después de varios días, distribuyó folletos que decían: “La gran inauguración es mañana a las nueve”. Todas las personas del pueblo y de los pueblos de los alrededores vinieron y se quedaron de pie esperando frente a la nueva tienda. A las nueve en punto salió Nasrudín, y con gesto teatral quitó la sábana que cubría la fachada de la tienda, y había allí un enorme cartel que decía “Farmacia cósmica y galáctica de Nasrudín”, y debajo, con letras más pequeñas: “Armonizada con influencias planetarias”.



Muchas personas quedaron muy impresionadas, y él hizo muy buenos negocios ese día. Por la tarde, el maestro de la escuela local fue y le dijo:

- Francamente, Nasrudín, esas afirmaciones que usted hace son un poco dudosas.

- No, no, – dijo Nasrudín-. **Todas las afirmaciones que hago acerca de influencias planetarias son absolutamente ciertas.**

- Cuando el sol se levanta, abro la farmacia... y cuando el sol se pone, la cierro.

@ Para comentar esta nota o dejar sus sugerencias
puede comunicarse con nosotros a: prensa@cofa.org.ar
o a través de Facebook: www.facebook.com/cofaorgar



FEMEDICA

Protección Médica



0800 333 3308 www.femedita.com.ar

- Cartilla con libre elección de profesionales
- Importantes Centros de Diagnóstico y Tratamiento
- Cobertura Odontológica en Urgencias y Tratamiento
- Cobertura en Psiquiatría y Psicología Médica
- Internación Clínica, Quirúrgica y Terapia intensiva
- Importantes descuentos en Farmacias adheridas
- Protección Médica Nacional e Internacional sin cargo

Sanatorios y Hospitales Privados

Htal. Alemán, Htal. Italiano, Clínica y Maternidad Suizo Argentina, Sanatorio Mater Dei, Clínica San Camilo, Inst. Médico de Obstetricia, Cl. y Maternidad, Santa Isabel, Sanatorio Guemes, Clínica Adventista de Belgrano, Fundación Favaloro, etc.

Beneficios para empleados en relación de dependencia y monotributistas: Recibimos sus aportes de Obra Social como parte de pago de sus cuotas

Hipólito Yrigoyen 1126 - Tel.: 4370-1700 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Consultorios Médicos Femédica: Larrea 848 - Tel.: 4961-9050

www.femedita.com.ar
0800-333-3308



0800-333-3188

Calendario de vacunación para niños y adultos

Del 24 al 30 de abril se celebra la Semana Mundial de la Inmunización, que tiene por objeto promover uno de los instrumentos más potentes con que cuenta la humanidad para proteger a las personas de cualquier edad contra las enfermedades: la vacunación.

En la actualidad, la inmunización evita anualmente entre 2 y 3 millones de muertes.

EDAD	VACUNA	DOSIS
Recién nacido	<i>BCG (tuberculosis)</i>	Dosis única
2 meses	<i>Neumococo Conjugada (Meningitis, Neumonía y Sepsis por neumococo)</i> <i>Quíntuple Pentavalente DPT-Hib-HB</i> <i>Sabin (OPV)</i>	1° Dosis 1° Dosis 1° Dosis
4 meses	<i>Neumococo Conjugada</i> <i>Quíntuple Pentavalente DPT-Hib-HB</i> <i>Sabin (OPV)</i>	2° Dosis 2° Dosis 2° Dosis
6 meses	<i>Quíntuple Pentavalente DPT-Hib-HB</i> <i>Sabin (OPV)</i> <i>Gripe</i>	3 y 4° Dosis 3° Dosis Dosis anual
12 meses	<i>Neumococo Conjugada</i> <i>Triple Viral SRP (Sarampión, Rubéola, Paperas)</i> <i>Hepatitis A HA</i> <i>Gripe</i>	Refuerzo 1° Dosis Dosis única Dosis anual
15 a 18 meses	<i>Cuádruple o Quíntuple Pentavalente</i> <i>Sabin (OPV)</i> <i>Gripe</i>	1er. Refuerzo 4° Dosis Dosis anual
18 meses	<i>Fiebre Amarilla</i> <i>Gripe</i>	1° Dosis (según riesgo) Dosis anual
24 meses	<i>Gripe</i>	Dosis anual
5 a 6 años	<i>Sabin (OPV)</i> <i>Triple Viral SRP (Sarampión, Rubéola, Paperas)</i> <i>Triple Bacteriana Celular DPT</i>	Refuerzo 2° Dosis 2° Refuerzo
11 años	<i>Hepatitis B</i> <i>Triple Viral SRP</i> <i>Triple Bacteriana Acelular dTpa</i> <i>Virus Papiloma Humano VPH (mujeres)</i> <i>Fiebre amarilla</i>	Iniciar o completar esquema Iniciar o completar esquema Refuerzo Refuerzo (según zona)
Más de 15 años	<i>Fiebre Hemorrágica Argentina</i>	Dosis única (según zona de riesgo)
Adultos	<i>Hepatitis B</i> <i>Doble Bacteriana dT (Difteria, Tétanos)</i> <i>Doble Viral SR (Sarampión, Rubéola)</i>	Iniciar o completar esquema Refuerzo cada 10 años Iniciar o completar esquema
Mayores de 65 años	<i>Antigripal y Antineumocócica</i>	
Embarazo	<i>Gripe</i> <i>Triple Bacteriana Acelular dTpa</i>	Dosis anual Refuerzo
Puerperio	<i>Gripe</i> <i>Doble Viral SR (Sarampión, Rubéola)</i>	Dosis anual Iniciar o completar esquema
Personal de Salud	<i>Hepatitis B</i> <i>Gripe</i> <i>Triple Bacteriana Acelular dTpa</i> <i>Doble Viral SR (Sarampión, Rubéola)</i>	Iniciar o completar esquema Dosis anual Refuerzo Iniciar o completar esquema

(Fuente: Ministerio de Salud de la Nación)

MELATONINA

Ud. está llevando un
MEDICAMENTO de VENTA LIBRE

La melatonina es una hormona que está indicada para el alivio sintomático y temporario de los cuadros de insomnio. Se la usa también en el tratamiento de las alteraciones del sueño, asociados a los viajes transmeridianos (jet-lag) así como en pacientes con dificultades para conciliar el sueño, en particular en personas mayores que tienen bajos niveles de melatonina en sangre.



Es importante tener en cuenta:

- ✓ No tome este medicamento en los casos de hipersensibilidad conocida al principio activo o a algún excipiente de la fórmula.
- ✓ Tome este medicamento después de haber ingerido algún alimento.
- ✓ No beba alcohol antes ni después de tomar melatonina.
- ✓ No utilice este medicamento si tiene hiperprolactinemia.
- ✓ No deben tomar este medicamento los niños menores de 13 años.



Dosis y administración:

La dosis habitual es:

- Como inductor del sueño: 1 comprimido de 3 mg administrado 2 horas antes del horario habitual del sueño con un vaso de agua.
- Como prevención de las alteraciones de sueño asociados a viajes prolongados en avión (jet-lag): se debe 1 comprimido de 3 mg de melatonina todas las noches durante una semana, comenzando 3 días antes de iniciar el vuelo.

Prevención y cobertura del riesgo legal de la praxis médica

+ de 25 años de experiencia
en defensa del profesional de la salud

Equipo propio de abogados y peritos especializados
Servicios de asesoramiento legal y defensa en juicios
Cobertura civil y penal en todo el territorio nacional
para profesionales de la salud

A través de su propia compañía, Seguros Médicos, legalmente
autorizada a operar en responsabilidad profesional médica



ASOCIACIÓN DE MÉDICOS
MUNICIPALES DE LA
CIUDAD DE BUENOS AIRES



SEGUROS MEDICOS

Nuestra misión, su seguridad

Asociación de Médicos Municipales de la C.B.A.
Junín 1440 (C1113AAN)
Tel/Fax: (5411) 4806-1011 (líneas rotativas)
E-mail: asociación@medicos-municipales.org.ar
www.medicos-municipales.org.ar

Seguros Médicos S.A.
Junín 1448 (C1113AAN). Tel/Fax: (5411) 4804-1767 / 4807-6515
E-mail: info@segurosmedicos.com.ar
www.segurosmedicos.com.ar

Advertencias y Precauciones:



- ✓ Informe a su médico y/o farmacéutico si está consumiendo otros medicamentos.
- ✓ El uso de este medicamento no es eficaz para el tratamiento de insomnio crónico.
- ✓ Dado que la melatonina puede producir somnolencia durante el día, los pacientes deberán tener especial precaución en el manejo de automóviles y/o máquinas, en especial durante las primeras semanas de tratamiento.
- ✓ Se aconseja consultar a su médico y/o farmacéutico si está medicado con antidepresivos o benzodiazepinas antes de tomar melatonina.
- ✓ No debe administrarse sin consultar previamente a su médico, si ha tenido o tiene insuficiencia hepática, renal o hiperprolactinemia.
- ✓ Evite usar este medicamento si es hipertenso, diabético, si padece depresión o ha tenido convulsiones.
- ✓ Si está embarazada o amamantando a su bebé, debe consultar al médico antes de tomar melatonina.
- ✓ Mantenga éste y cualquier medicamento fuera del alcance de los niños.
- ✓ Siempre conserve los fármacos en lugar seco y al abrigo de la luz.

Ante una sobredosificación, concurra al hospital más cercano o comuníquese con los Centros de Toxicología:



- Hospital A. Posadas: (014) 4654-6648 / 4658-7777
- Centro de asistencia Toxicológica La Plata - Tel: (0221) 451-5555



FARMACIA



"El Primer Observatorio de Noticias Mundiales en Castellano sobre temas de Salud"

**Transmisión Instantanea
por e-mail
de Noticias Mundiales
de Salud**

Suscribase

Toda la información de Argentina y el Mundo, transmitida en tiempo real por correo electrónico. Dos emisiones diarias. 50% de Descuento a lectores de CORREO FARMACÉUTICO y Colegios Farmacéuticos afiliados a la COFA. Solicite por mail, sin compromiso, la incorporación a un Ciclo quincenal de transmisiones SIN CARGO para evaluar recepción y contenidos.

Dirección Comercial: Avellaneda 2146 12º C -Capital Federal - Tel/Fax: 011-4633-6624
E-mail: programainfosalud@fibertel.com.ar / www.programainfosalud.com

LERCADIP®

LERCANIDIPINA 10 - 20 mg

ÚNICO EN ARGENTINA

En Hipertensión Arterial, hace la diferencia.

6 RAZONES PARA PRESCRIBIR LERCADIP®

- Presenta eficacia antihipertensiva durante las 24hs.¹
- Posee mayor selectividad vascular en comparación con otros bloqueantes de los canales de calcio.²
- Mejora la función cognitiva.³
- Produce regresión de los cambios estructurales vasculares asociados a la HTA.⁴
- Disminuye la incidencia de edema a menos de la mitad en comparación con amlodipina.⁵
- Mejora la adherencia al tratamiento.⁶



Presentaciones

LERCADIP®
10 mg - 20 mg.

Envases con 30 comprimidos recubiertos.



pami 50%

1. Macchiarulo C y col. Antihypertensive effects of six calcium antagonists: evidence from Fourier analysis of 24-hour ambulatory blood pressure recordings. *Curr Ther Res* 2001; 62 (4): 236-253. 2. Bang LM y col. Lercanidipine: a review of its efficacy in the management of hypertension. *Drugs* 2003;63 (22):2449-72. 3. Tisare-Sanchez J y col. Assessment of cognitive function in patients with essential hypertension treated with lercanidipine. *Vasc Health Risk Manag* 2006; 2 (4): 491-498. 4. Grassi Guido y Col.; Effects of long-term lercanidipine or hydrochlorothiazide administration on hypertension-related vascular structural changes. *Blood Pressure* 2006; (15) 5: 268-274. 5. Leonetti G y col. Tolerability of long-term treatment with lercanidipine versus amlodipine and lacidipine in elderly hypertensives. *Am J Hypertens* 2002 Nov; 15 (11): 1019-20. 6. Prandin MG y col. *High Blood Press* 2000; 9 Suppl. 1: S18-S19.





Línea Gastroenterológica
Roemmers

DISFRUTAR
TE HACE
BIEN



Sertal

Propinox

LA EFECTIVIDAD DE SIEMPRE
EN UNA NUEVA PRESENTACIÓN.

Antiespasmódico



Posología

1 o 2 comprimidos,
hasta 4 veces por día.



ROEMMERS

CONCIENCIA POR LA VIDA